

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 369

XII LEGISLATURA

12 de septiembre de 2024

Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola

Sesión número 27, celebrada el jueves, 12 de septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003045. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las modificaciones en la estructura de Gobierno, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-001224. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el gasto que supone la nueva estructura del Gobierno en el ámbito de sus competencias, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-22/APC-001387. Comparecencia del consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre gasto de la nueva estructura del Gobierno, en el ámbito de sus competencias, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-000573. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el gasto que supone la nueva estructura del Gobierno en el ámbito de sus competencias, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-002942. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el nuevo organigrama y competencias en el seno del Gobierno andaluz tras los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de consejerías, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003053. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003080. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía.
- 12-23/APC-000432. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las actuaciones de transformación digital en zonas rurales desarrolladas en el marco de la estrategia Vuela Guadalinfo en la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-001120. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las actuaciones de transformación digital en zonas rurales desarrolladas en el marco de la estrategia Vuela Guadalinfo en la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-001129. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan de implantación de los Puntos Vuela Guadalinfo en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-000598. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre «Andalucía vuela», presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-24/APC-001052. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre «Andalucía vuela», presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-001551. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre «Andalucía Vuela», presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000064. Pregunta oral relativa a los resultados de la simplificación administrativa en Andalucía, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000856. Pregunta oral relativa a las contrataciones de emergencia, formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002097. Pregunta oral relativa al Infoca en la provincia de Jaén, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002261. Pregunta oral relativa a represalias a los profesionales de medios de comunicación, formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002223. Pregunta oral relativa al Plan Infoca, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002224. Pregunta oral relativa a Protección Civil, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002225. Pregunta oral relativa a la inteligencia artificial, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta

Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002226. Pregunta oral relativa al bono digital, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y seis minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-003045, 12-22/APC-001224, 12-22/APC-001387, 12-23/APC-000573 y 12-24/APC-002942. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el gasto que supone la nueva estructura del Gobierno en el ámbito de sus competencias (pág. 8).

Intervienen:

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-003053, 12-24/APC-003080, 12-23/APC-000432, 12-23/APC-001120, 12-23/APC-001129, 12-24/APC-000598, 12-24/APC-001052 y 12-24/APC-001551. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las actuaciones de transformación digital en zonas rurales desarrolladas en el marco de la estrategia de los Puntos Vuela Guadalinfo en Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
- Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002261. Pregunta oral relativa a represalias a los profesionales de medios de comunicación (pág. 52).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POC-000856. Pregunta oral relativa a las contrataciones de emergencia (pág. 57).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POC-002097. Pregunta oral relativa al Infoca en la provincia de Jaén (pág. 61).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POC-000064. Pregunta oral relativa a los resultados de la simplificación administrativa en Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POC-002223. Pregunta oral relativa al Plan Infoca (pág. 69).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POC-002224. Pregunta oral relativa a Protección Civil (pág. 72).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POC-002225. Pregunta oral relativa a la inteligencia artificial (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POC-002226. Pregunta oral relativa al bono digital (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Se levanta la sesión a las catorce horas, nueve minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-003045, 12-22/APC-001224, 12-22/APC-001387, 12-23/APC-000573 y 12-24/APC-002942. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el gasto que supone la nueva estructura del Gobierno en el ámbito de sus competencias

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muy buenos días a todas sus señorías.

En primer lugar, darle la bienvenida al consejero de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y a parte de su equipo, que está aquí presente también. Y a todas sus señorías, cómo no. Y espero que, como es la primera vez que nos vemos, pues hayan disfrutado este verano y descansado, y tengamos un periodo de sesiones, bueno, pues, sosegado, tranquilo, centrado y moderado.

[Risas.]

Ha visto usted cuántos sinónimos traigo aprendidos de casa, ¿no?

Vamos a dar comienzo al primer punto del orden del día, que son las comparecencias, como todos ustedes conocen.

En este caso, la primera comparecencia es agrupada, relativa a las modificaciones en la estructura de Gobierno. Les recuerdo que todos los grupos parlamentarios están agrupados en la misma, por tanto, todos gozarán de las mismas intervenciones y tiempos.

Dando, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, la palabra al señor consejero.

Muchas gracias.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Antes que nada, pues saludarles por supuesto a todas sus señorías, esperando que hayan podido pasar unos días de descanso junto a la familia y seres queridos, para que hayamos recargado pilas y, lógicamente, comenzar un nuevo curso que, más allá de las lógicas discrepancias políticas, al final nos une a todos la defensa de Andalucía y lo mejor para los andaluces. Así que encantado de volver a comparecer en esta comisión, de saludarles a todos, desearles mucha suerte y éxitos.

Y, en este sentido, me solicitan los grupos de la Cámara mi comparecencia aquí para analizar y desglosar la nueva estructura del Gobierno de la Junta de Andalucía, a raíz, como saben, de los últimos cambios realizados en base al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de consejerías.

Antes de entrar en materia, permítanme decirles que Andalucía está preparada para asumir retos de futuro con un proyecto de sociedad que tiene un único objetivo: mejorar la calidad de vida de los

andaluces. Y que nadie tenga la más mínima duda de que este nuevo equipo, conformado con la iniciativa del presidente, volverá a dejarse la piel por esta tierra, como lo han hecho hasta ahora todos los equipos que han formado parte del Gobierno de Andalucía liderado por Juanma Moreno desde el 2019.

Por tanto, Andalucía va a continuar trabajando para seguir siendo ejemplo de regeneración y transparencia, para seguir avanzando por el camino del orgullo y la autoestima de nuestra tierra andaluza y para seguir trabajando para ser una tierra mejor cada día. Por tanto, nada es más importante que lo que todos los andaluces podamos alcanzar juntos.

Y ciertamente estamos consiguiendo logros que hace años parecían imposibles. Andalucía hoy genera confianza, tiene un gobierno que trabaja intentando que haya más aciertos que errores. Lógicamente, también cometemos errores, como todo ser humano, y nosotros no lo vamos a ocultar. Y tenemos un gobierno que, además de estar en las antípodas de la corrupción que tanto castigó a esta tierra, quiere aprender cada día a seguir escuchando, a seguir dialogando y a tomar decisiones junto a la sociedad civil. Hoy se nos respeta fuera más que nunca, se nos valora internacionalmente, como hemos podido comprobar en los innumerables acuerdos económicos y sociales, por ejemplo, que nuestro presidente de la Junta de Andalucía recientemente ha obtenido con motivo de un viaje internacional al gigante mundial China.

Y para que todo continúe en la misma senda, saben ustedes que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha pasado a tener 14 consejerías, que lo conformamos ocho mujeres y seis hombres, de los cuales cuatro consejeros son independientes, proceden de la función pública o de la iniciativa privada, de la empresa. Y, como saben, se crea la Consejería de Cultura y Deporte, para potenciar y seguir impulsando dos sectores que son estratégicos para esta tierra. Algo que, solo con echar un vistazo a las cifras que arrojan cada año, año tras año, comprobarán que es una realidad incuestionable.

Por otro lado, y dada la extraordinaria importancia que posee el turismo en el PIB autonómico, se le incorporan las competencias relacionadas con la acción exterior, lo cual va a crear una mayor sinergia, si cabe, entre dos áreas que trabajan codo a codo de manera, sin duda alguna, muy favorable. Y ahora tenemos la Consejería de Turismo y Andalucía Global.

Por otro lado, y como bien saben, hay dos nuevas incorporaciones al frente de las consejerías. Ayer comparecieron aquí, en la Cámara, tanto en Educación como en Salud. Estamos hablando de dos profesionales de reconocido prestigio, como son el caso de las dos consejeras, Carmen Castillo y Rocío Hernández, que son perfectas conocedoras de la materia que ahora dirigen y de las que, bueno, no tengo ninguna duda de su extraordinaria solvencia y buen hacer en dos consejerías que son absolutamente esenciales para los servicios públicos andaluces.

Y, por último, no quiero finalizar este análisis sin recordar que la voz de la portavocía también ahora habla en femenino, gracias a la nueva portavoz, Carolina España.

Y, bueno, creo que todo esto son etapas, son momentos y, en este caso, estamos ante un desafío a nivel nacional que a nadie le voy a descubrir, que es el que estamos viviendo en estos momentos, que es una clara amenaza a la igualdad real de todos los españoles. Y, por tanto, lo que pensamos es que hoy un debate tan importante como la financiación, un debate tan importante como los presupuestos para Andalucía, un debate tan importante como la desigualdad que algunos pretenden, y también la discrimi-

nación y los ataques que esta tierra está sufriendo, pues tienen también al frente a una consejera que comparte esas materias como consejera de Hacienda y también la portavocía.

En ese sentido, y tras una etapa con mi magnífico y gran amigo y compañero, Ramón Fernández-Pacheco, al frente de la portavocía, surge la ocasión de que la consejera de Economía y Hacienda, Carolina España, lleve la voz de Andalucía y que esta se oiga bien alto y claro en todos los rincones de nuestro país.

A grandes rasgos, estos son los principales cambios del Gobierno andaluz, más allá de que alguna competencia concreta haya saltado de una consejería a otra por meros encajes, en este caso por operatividad. Algunas de ellas incluso, lógicamente, han cambiado de lugar porque el sentido común nos lleva a ello, y el encaje era mucho más ordenado trasladándose de consejería. En algún caso, como puede ser la Agencia de Cooperación; en otro caso, como pueden ser las competencias de cooperación internacional también, no solo de la agencia. Y algún otro, como puede ser el bienestar animal, que pasará a desarrollar su actividad, su fomento y su apoyo a través de la Consejería de Agricultura.

En definitiva, señorías, tenemos por delante un futuro muy prometedor, porque Andalucía tiene un proyecto que va mucho más allá de un Gobierno. Tenemos un proyecto de una sociedad para ir todos de la mano porque estamos convencidos de que así llegaremos mucho más lejos. Andalucía ha pasado de liderar indicadores como el paro o la corrupción, históricamente, en etapas anteriores, a convertirse en protagonista de la creación de empleo, del crecimiento económico, del emprendimiento, de las exportaciones, por citar algunos ejemplos.

Esta vía andaluza, la vía andaluza de Juanma Moreno, funciona. Como así lo reconocen los andaluces en las últimas cuatro veces que acudieron a las urnas. Y no tengo ninguna duda de que el nuevo Gobierno lo va a seguir demostrando.

Quedo a su disposición.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, empezando de menor a mayor.

El señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bienvenido, consejero, y a todo su equipo.

Hoy, como ya ha dicho usted, debatimos de dos temas. Uno, que lo ha elegido usted, el tema de los Puntos Vuela, interesante, y otro, la reestructuración del Gobierno de Moreno Bonilla. Yo, en este segundo punto, que debatimos el primero, la reestructuración del Gobierno, lo veo un poco que pretende presentarse como un cambio de rumbo, y, en realidad, yo creo que es más simplemente cambio de cara, y

en algunos casos ni siquiera eso. Las mismas caras que se cambian de consejería a pesar de la nefasta gestión, como la consejera de Sanidad, por ejemplo, como el consejero de Medio Ambiente, que estuvo a punto de cargarse Doñana. En fin, cambian las caras, no cambian las políticas.

Pero lo que realmente importa aquí no es a quién asignan ustedes en algunos cargos, sino la política que subyace detrás de esta reestructuración. Y esa sigue siendo la misma, una política neoliberal, que se caracteriza por la negligencia de la gestión pública, por el desmantelamiento progresivo del Estado del bienestar y en favor de los grandes intereses de sus amigotes, de los grandes intereses económicos. Hace unos días hemos vuelto a conocer la adjudicación de contratos a dedo desde la Junta de Andalucía, y el presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, pues nos ha acostumbrado a estos movimientos de fachada que no tocan para nada ni el fondo ni los problemas, sino que es márketing y es imagen y poco más. Porque se trata de una reestructuración que, lejos de mejorar la eficiencia del Gobierno, solo busca ampliar el número de consejerías. Eso ha quedado claro. Y repartir más altos cargos, lo que el Gobierno del señor Moreno Bonilla criticaba profundamente y decía que eso jamás iba a pasar en la Junta de Andalucía, que ya estaba bien, que iba a recortar el número de consejerías, de cargos públicos, de coches oficiales, que aquí no..., en fin, cosas de esas, y, como le digo, prometieron bajar el gasto político. ¿Y qué hemos visto? Pues con esta reestructuración todo lo contrario. No solo se han multiplicado los sueldos de los altos cargos, sino que el propio presidente, pues también ha visto cómo ha crecido su sueldo. Porque, al final, cuando se trata de ustedes, parece que el cinturón siempre puede aflojarse. Y cuando se trata de los ciudadanos y de la gente, pues siempre debe apretarse. Y cuando llega alguna ayuda social por parte de otros gobiernos, pues enseguida sale el Partido Popular en tromba hablando de paguitas, votando en contra de las pensiones, del salario mínimo, porque eso lo hemos visto, ¿eh?, cómo ustedes han votado en contra de ayudas sociales a la gente. Y ahora vienen aquí, pues eso, a subirse los sueldos y a poner más consejerías.

Y, claro, voy a entrar a hablar un poco de su consejería, porque estamos en la Comisión de Presidencia y quiero hablar de esta reestructuración, lo que le afecta a usted. Claro, yo estos días, preparando mi intervención, pues estaba pensando y digo: «Hay que ver lo que le han hecho al hombre este. Le han desmantelado de competencias su consejería, le han desvalijado todas las competencias que tenía». Claro, y esto lo piensa todo el mundo. La gente, es verdad que la gente no se sincera tanto y le dirá: «Bueno, pues usted ha salido reforzado». Pero usted sabe que no. Usted sabe que a usted le han dejado que..., bueno, hay que mirarlo todo de forma positiva. Ahora tiene más tiempo para otras cosas, para venir más veces aquí a la comisión, nos explica y todas esas cosas. Resulta, claro, claramente chocante, porque esa responsabilidad ha sido reducida, además, de manera drástica. Ha perdido usted tantas competencias que uno se pregunta si le queda algo por gestionar. Y su consejería ha cedido competencias prácticamente a muchísimas consejerías, a Turismo, lo que pasa es que usted ha pasado ahí de puntillas, porque no querrá hablar, no querrá decir: «Mira, pues a mí me han dejado aquí...», pero es verdad, le han quitado que si Exterior, le han pasado a Turismo, que si a Inclusión, a la señora Carolina España, la Agenda 2030 ha pasado a Medio Ambiente, en fin, yo, en fin, no sé lo que ha pasado, no sé si habrá alguna cuestión interna, honestamente, si usted se quiere desahogar, nos las quiere contar, pues, en fin, nosotros le escuchamos y no pasa nada.

Pero, en todo caso, y aparte de eso, del desmantelamiento que ha habido de competencias en su consejería, yo creo que esta reestructuración es un timo a la palabra de Moreno Bonilla, el que decía, el que estaba, bueno, pues que ustedes están todo el día hablando del Falcon, del avión del presidente, y ahora resulta que: «Venga, a ampliar consejerías, a subir el sueldo que no llegan a final de mes». Eso se ha escuchado por algunos dirigentes del Partido Popular: «más altos cargos». Pues eso es lo que encubre lo que hay detrás de la reestructuración. Que están ustedes haciendo lo contrario que decían que iban a hacer, aquello de bajar los impuestos, de que no querían tantos altos cargos y están haciendo lo contrario, para no cambiar la política, porque dice, bueno, es que esto resulta que hemos aumentado la eficiencia en las políticas de la Junta de Andalucía para que haya, no sé, más médicos, que la sanidad funcione mejor, que la educación, que ya hemos visto cómo el dinero sobra, porque se devuelve... No se devuelve de la educación... Es decir, pero es que no es para eso, es para ustedes, para el Gobierno, para..., más dinero, más coches, venga coches oficiales, y para eso ha servido la reestructuración. Y, por tanto, pues, en fin, nosotros estamos en contra de esta reestructuración, por lo que conlleva, y con esto finalizo, presidente, el decir una cosa a los ciudadanos y hacer todo lo contrario.

Y usted no se preocupe, ahora tiene más tiempo libre, como le digo, puede venir más veces aquí a la comisión, puede venir los lunes, miércoles y viernes, y hacemos lunes preguntas parlamentarias, viernes un montón de comparecencias, y le ayudemos para que usted ahora, pues, no se aburra tanto en su tiempo libre, ¿vale?

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del Grupo Vox.

Señor Morillo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, si su gabinete se hubiera molestado en leer el orden del día, verá que, aunque fuese agrupada, lo que quería Vox en esta comparecencia era informar sobre el gasto que supone la nueva estructura del Gobierno, es decir, el gasto político del Gobierno de Moreno Bonilla, que dice que es para mejorar la vida de los andaluces, que la vía Moreno funciona.

Yo le voy a hacer un breve relato de lo que ha pasado en este último año. Este Gobierno de Moreno Bonilla ha introducido, pues, todos estos cambios de los que estamos hablando a lo largo del año, pero estos cambios, pues, no vienen encaminados a dar una respuesta válida a la gestión de la sanidad, la dependencia, la educación o la precariedad laboral que han estado caracterizando estos últimos seis años de Gobierno en Andalucía.

Hemos visto en este año cómo el presidente de Andalucía, Moreno Bonilla, iniciaba 2024 con un regalo para su Gobierno, una subida de sueldo para todos los altos cargos de la Administración, incluyéndose a él, por supuesto. Meses más tarde, el Partido Popular impulsaba y aprobaba pensionar con un sueldo público a los expresidentes autonómicos a través del Consejo Consultivo que prometieron eliminar en su día. Además, creaba la oficina de expresidentes para terminar de cubrirse con los recursos que el Consultivo, pues, no le ofrecía. Ahora llevan a cabo una remodelación que crea nuevas consejerías y aumentan, por supuesto, los altos cargos. Ya van más de 300. Esta remodelación, señor consejero, yo creo que no viene a dar respuesta a los problemas de Andalucía y supone, evidentemente, un gasto público más que los ciudadanos tendrán que enfrentar a la hora de pagar sus impuestos. El gasto político sigue en aumento. Tras seis años de Gobierno no se ha hecho una reestructuración de la Administración socialista, aquella que prometieron acabar nada más llegar al gobierno. No se ha reducido el gasto político tan criticado por ustedes, el PP, cuando se encontraban en la oposición. ¿Se acuerda cuando ustedes denunciaban estas cosas estando en la oposición? En el 2012, con el señor Arenas. ¿Dónde quedaron las palabras del señor Arenas denunciando el excesivo gasto político del Partido Socialista? ¿Dónde quedaron, por ser más recientes, las palabras del ahora presidente del Gobierno de Andalucía cuando denunciaba esto mismo y le recriminaba a la señora Díaz estas mismas cuestiones?

Si es que tampoco han reducido el gasto en publicidad institucional, que también lo denunciaban en su día, cuando estaban en la oposición. Ustedes, el Gobierno de Moreno Bonilla, han convertido a la Administración andaluza, señor consejero, en la más cara de la historia de Andalucía. Eso no era lo que decían cuando ustedes estaban en la oposición. Si es que la Administración andaluza sigue en su máxima ineficacia, pese a contar con el mayor número de funcionarios de la historia de la Administración andaluza. ¿Pero qué cambio han venido a hacer exactamente a Andalucía, señor consejero?

Mire, ustedes justifican su ineficiencia en la falta de financiación. Pero si es que están despilfarrando cantidades de dinero en su autopromoción y, por supuesto, en su bienestar.

Llevamos años proponiéndoles una mejor gestión del dinero a través de enmiendas a los presupuestos —que ya sabemos en lo que acaban— y a través de unas auditorías, que nunca se ejecutaron.

Esta remodelación no viene a solucionar la situación de Andalucía, señor Sanz. El Gobierno debe plantearse que tiene muchos fuegos encendidos, que los problemas no son cosas de una consejería, sino más bien de la gestión y de la ideología que viene aplicando en estos años. Destituir, por ejemplo, a la consejera de Sanidad para aplicar las mismas políticas y la misma gestión, pues no les va a dar una respuesta a los andaluces. Pero eso ya lo iremos viendo en los dos años que quedan de legislatura, si no termina antes.

La precariedad laboral sigue en aumento. Hay más paro y los sueldos son más bajos que en el resto de España, señor consejero. No hay mejoras en la vida de los andaluces.

Las ayudas sociales, como el Bono del Alquiler Joven, no llegan. O la dependencia, señor consejero, 831 andaluces han fallecido esperando la dependencia entre —escúcheme— el mes de julio y agosto. Ochocientos treinta y uno. Eso sería digno de echar un ratito para hablar de ello, ¿verdad? Y, sin embargo, no cesan a la consejera del ramo. Una consejera que no sabe gestionar, evidentemente, sus competencias y no la cesan. Una consejera que no da respuesta a las largas listas de espera, que siguen en aumento,

y no la cesan. Una consejera que presta más atención a sus derivas, ya no socialistas, incluso a veces comunistas, que a las obligaciones inherentes a su cargo, y no la cesan. Que es la consejera de los ahora *reality*, señor consejero.

Pero es que la educación también está a la cola de España. Y dice usted que mejora la vida de los andaluces y que la vía de Moreno funciona. En una Andalucía donde la mayoría de los jóvenes siguen sin poder acceder a una vivienda. Y podríamos seguir hablando, lo que pasa es que el tiempo me apremia.

Y su respuesta es una remodelación aumentando consejerías. La prioridad debe estar en la educación, en la sanidad, en lo social, en la seguridad de nuestras calles. Pero eso parece no interesarles demasiado.

A este Gobierno lo que le hace falta es cambiar su manera de gobernar, señor consejero, y, por supuesto, su ideología. A Andalucía le hace falta un gobierno que rompa con la herencia socialista. Y el Gobierno del PP ha decidido aprovecharse de ella para ejercer el mismo control y el mismo poder que los socialistas.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista.

Y para ello tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, bienvenido.

Me ha llamado la atención que cuando se ha sentado usted se ha hundido el sillón. No sé si eso es presagio de algo que puede pasar en el futuro o una simple casualidad. Pero en un debate en el que vamos a hablar, precisamente, del cambio de sillones que se ha producido en el Gobierno de Andalucía, yo de usted me lo haría mirar, no vaya a estar significando eso algo también a medio plazo.

Mire, señor Sanz, usted tenía que haber venido aquí a dar una explicación política de las razones por las cuales el señor Moreno Bonilla se ha hecho una enmienda a la totalidad en la remodelación del peor gobierno de la historia de Andalucía, solo superado por el actual Gobierno de Andalucía, que es todavía peor, más caro y menos preparado para afrontar los retos que tiene planteados Andalucía en este momento. Señor Sanz, lo que ha ocurrido buscando la agosticidad y que no se notara y que lo adormeciera Canal Sur y no se dieran cuenta los andaluces y las andaluzas, no ha sido una crisis de gobierno. Ha sido la crisis de un proyecto fallido, el de la derecha en el gobierno de Andalucía. Un proyecto que solo consistía en mirar atrás, en confrontar con el Gobierno de España y en inundar de propaganda barata y vacía, vergonzosa en algunos casos, la mente, el oído y la mirada de los andaluces para intentar que no vieran la inanidad, el vacío absoluto, la incapacidad absoluta de un gobierno que no sabe o que no quiere gobernar Andalucía como se merece Andalucía, sino que posiblemente tendrá

un programa oculto, un proyecto oculto, que es el que estamos viendo con el desmantelamiento de los servicios públicos esenciales, que es el gran legado que ustedes van a dejarles a esos que de verdad están detrás de ustedes, que son algunos actores económicos de primer nivel. Quizás lo más significativo, lo que se ve con más claridad, son las grandes empresas sanitarias, que son los grandes beneficiarios, junto con otros, de su pésima gestión para los ciudadanos, magnífica gestión para los que más tienen en nuestra tierra.

También ha sido una crisis de gestión, porque ustedes pensaban, alguien le dijo —no sé si fue usted— a Moreno Bonilla que con pasear trajes prestados, con dar cuatro ruedas de prensa que reproducen al cien por cien Canal Sur en su integridad, sonreír y ajustarse la corbata, iba a poder gobernar esta tierra. Que no había que gestionar y que no había que tomar decisiones. Alguien le dijo a Moreno Bonilla: no hay que gestionar, se trata de confrontar con el Gobierno de España y de hacer propaganda. Y eso ha terminado provocando el colapso, señor Sanz, de los servicios públicos fundamentales en Andalucía.

El núcleo de la reforma de esta crisis de gobierno, que ya le digo que es una crisis de proyecto, el núcleo del cambio está en los elementos esenciales del Estado del bienestar. Un gobierno que tiene que cambiar la Consejería de Educación y la Consejería de Salud es un gobierno que ha fracasado al frente de una comunidad autónoma, que es la administración proveedora de esos servicios públicos esenciales. Pero es que eso no ha parado ahí, ha llegado mucho más lejos y ahora vamos a analizar cuáles han sido los cambios.

Mire, señor Sanz, la salud pública en Andalucía está destrozada, destrozada. Es la gran mancha de este Gobierno. Y veremos a ver, con lo que se está conociendo de esas adjudicaciones a dedo de más de 300 millones de euros a cuatro amiguetes de la sanidad privada, donde terminan recalando los que precisamente les dan ese dinero con anterioridad —como vimos con el caso del viceconsejero de Salud—, se ha convertido en la gran mancha en el expediente del presidente de la Junta de Andalucía. Porque el señor Moreno Bonilla ha sido cómplice de no haber cortado a tiempo, no sabemos si quizás de haber impulsado un proceso de saqueo de los presupuestos públicos sanitarios para engordar el negocio de la salud. No ha tomado medidas a tiempo para parar ese desfondamiento del servicio público de salud. Y es responsable, lamentablemente, del empeoramiento de la salud de muchos andaluces y andaluzas por no haber actuado, por haber mantenido a una absoluta incompetente al frente de la Consejería de Salud, que con toda seguridad ha podido costar vidas humanas en Andalucía, señor Sanz. La consejera y su equipo, señor Sanz, tenían que haber salido tarifando hace más de un año y medio al frente de la Consejería de Salud. Pero, claro, una vez que ha destrozado la sanidad, ahora va a destrozarse el medioambiente. ¿Usted piensa que los andaluces creen que la señora exconsejera de Salud merece un retiro dorado al frente de la Consejería de Medio Ambiente, señor Sanz? Por cierto, ¿se le ha escuchado a la señora García abrir la boca en tres meses para hacer alguna mención, alguna reflexión, sobre su proyecto de cara al medioambiente en Andalucía?

Mire, claro, se ha cambiado la Consejería de Medio Ambiente y quien ha reventado la imagen internacional de nuestro medioambiente, a base de agredir Doñana y de empeñar la imagen pública ante instituciones como Naciones Unidas, la Unesco o la UICN, y de haber sido un portavoz lenguaraz, se le ha

tapado la boca entregándole la Consejería de Agricultura. Hay miles de interinos en Andalucía que están esperando su estabilización. Eso sí, al consejero interino de Agricultura se le ha estabilizado al frente de la Consejería de Agricultura después de tres meses, demostrando a las claras lo que le importa de verdad el sector primario al señor Moreno Bonilla, teniendo a un consejero suplente al frente del sector primario en Andalucía. ¿Usted cree que eso es respeto, consideración, a los miles, a las decenas de miles de personas que en el sector primario de Andalucía todos los días sacan adelante sus explotaciones, teniendo un consejero suplente? ¿No merecían ni un consejero titular? Tenía que esperar a la táctica del señor Moreno Bonilla, para poder tener un consejero titular.

Claro, a la consejera que ha hundido la educación pública en Andalucía, la que renunció a 120 millones de euros para hacer pública la red de escuelas infantiles y escolarizar al 48% de los niños y niñas cuyos padres no pueden pagar una guardería, que ya venía de hundir la cultura, de apagarla y de apagar la memoria histórica, se le vuelve a dar esa competencia.

Y al consejero que ha demostrado tener una cultura escasita y que, sin embargo, era titular de esa competencia, ahora, después de haber demostrado tantas veces sus cualidades diplomáticas en este Parlamento, como todo el mundo hemos podido experimentar, las mismas que la de un rinoceronte, señor Sanz, se le otorga la diplomacia andaluza y se le da la acción exterior, al consejero Bernal. Por sus cualidades diplomáticas, seguramente. Es como una tomadura de pelo, señor Sanz. Es como una tomadura de pelo.

Termino inmediatamente, señor presidente. Y, mire, después seguiré en el segundo turno haciendo un pequeño repaso. Para ser portavoz de un Gobierno hay que cumplir dos requisitos. El primero, saber de lo que se habla. Muy importante, saber de lo que se habla. Y el segundo, ser capaz de representar con educación, institucionalidad y respeto a la comunidad que gobiernas, de quien eres portavoz. Y, señor Sanz, la señora España no cumple esos requisitos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor García, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muy buenos días.

Señorías, en primer lugar, pues también deseamos un buen curso político a todos los compañeros. Lo que sí que es verdad que, bien sin precedentes más inmediatos, la verdad es que no son muy halagüeños para todos los andaluces. Ya que sabemos que hay sobre la mesa y guardado sobre un cajón un cupo independentista patrocinado por el Gobierno de España que nos perjudica enormemente a

todos los andaluces y, por supuesto, del que no sabemos absolutamente nada. O, bueno, sí sabemos algo de lo que el decreto decía, que dice lo que dice y lo que no dice, no dice. Pero, bueno, parece ser que con eso nos queda algo más claro. Yo creo que el Partido Socialista de Andalucía tampoco lo sabe, pero, independientemente, aplaude esa iniciativa.

A todo esto le sumamos la situación de interinidad del líder socialista andaluz, cuya permanencia depende del nivel de servilismo que le haga a Pedro Sánchez. Dicho de otro modo: lo que sea bueno para el señor Espadas estoy seguro de que será malo para todos los andaluces.

En fin. Señor consejero, muchísimas gracias por venir al Parlamento a rendir cuentas de una forma clara y transparente, tal y como lo hizo el presidente de la Junta de Andalucía, el presidente Juanma, en un Pleno en el que lo hizo también de una forma brillante. Señorías, Andalucía en el año 2019 inició un ciclo de cambio político que se ha visto ampliamente respaldado por todos los andaluces. Andalucía a día de hoy avanza, progresa, crea empleo y, por supuesto, genera confianza. Y esto es fruto del trabajo conjunto entre la sociedad y la estabilidad política, ni más ni menos. Esa estabilidad que genera el Gobierno de Juanma Moreno. Un Gobierno que está funcionando y que está en permanente evolución a lo que la sociedad andaluza está demandando. Ni más ni menos. Es normal que el Grupo Parlamentario Socialista, ante esta afirmación, pueda pensar, bueno, ¿qué es eso de gobernar a las demandas de los ciudadanos? Pues no es más que lo que está haciendo Juanma Moreno ahora mismo al frente de la Junta de Andalucía: dialogar, consensuar, escuchar y asumir retos que antes eran totalmente impensables. Y esto es lo que quieren los andaluces, ni más ni menos. Un Gobierno que vaya a responder siempre al interés de los ciudadanos, siempre al interés de los andaluces, por encima de los intereses personales y de los intereses partidistas.

Coincidiendo con los cambios en el Ejecutivo andaluz, el Gobierno sanchista también ha hecho varios cambios. De hecho, nos hemos enterado hace poco que José Luis Escrivá pasa de ser ministro por la noche a ser el gobernador del Banco de España por la mañana. O la invasión de ese Banco de España, también aumentado con la subgobernadora, esta señora que era la gurú económica del señor Rodríguez Zapatero. Pero, bueno, Sánchez, como no sabe la diferencia que hay entre España y Venezuela, pues probablemente continúe con ese régimen. Este nombramiento se suma, evidentemente, al medio centenar de instituciones —que eso que tanto coraje le dan— que están colonizando, que siguen colonizando, con el único objetivo de mantener el poder y manejar sus tramas personales para poder seguir tapando todo lo que tienen detrás, poner a sus afines en las instituciones y eliminar a todas esas personas, a todos esos compañeros que les están llevando la contraria.

Señorías, ¿me pueden decir qué tipo de Gobierno es aquel que pretende continuar con o sin la participación del Legislativo? Lo ha dicho el propio presidente. Yo no me estoy inventando absolutamente nada, ni es un bulo. O sea, esto está públicamente, está en los medios de comunicación y a mí lo que me da pena es que ustedes apoyen eso. En fin, ahora se pretende y se entiende muchísimo mejor que Pedro Sánchez, en lo que va de legislatura, pues haya acudido solamente una vez al Senado. En el 72% de las sesiones se ha ausentado y en 420 ocasiones, lo que se deriva en un 80%, no ha ido ni a votar. Eso sí, el Congreso Federal del Partido Socialista ya está convocado para quitar de en medio a todos los críticos que le están molestando. Eso sí, eso sí.

Ustedes piden coraje para todos los procesos internos del partido, pero para dar explicaciones a los ciudadanos, cortitos. Porque, miren, no ha dado explicaciones de los casos que rodean todavía ni a la esposa ni al hermano, y están imputados los dos y siguen callados. Hablan de Gobierno limpio ustedes, ustedes que están metidos en un esperpento con el exministro de Fomento, con el actual ministro de Transportes de por medio. Ustedes, aunque os dé coraje lo de los 680 millones de euros de los parados, de los ERE, que siguen ahí. Y siguen callados, tapando esas vergüenzas. Yo eso no lo entiendo.

Por cierto, señor Delgado, hemos sabido que un ministro que forma parte del conglomerado que ustedes tienen en el Gobierno carga también a fondos públicos un fin de semana en Nueva York por valor de 11.383 euros y 6.000 euros en hoteles, sin ningún tipo de actos institucionales. Bueno, eso es un Gobierno limpio y transparente.

Bueno, y para gastos, el que supone el Gobierno de Pedro Sánchez, que tiene 778 altos cargos. Criticábamos el de Mariano Rajoy, pero es que el de Pedro Sánchez tiene 117 cargos más que el de Mariano Rajoy, ni más ni menos. Y, por otro lado, también, si le podemos sumar esos asesores, ese personal eventual, pues se puede ir la cifra a casi 1.600 personas. Casi 1.600 personas, que eso no supone un gasto público para las arcas públicas. Eso no supone un gasto.

Quizás el elevado número de escándalos que tiene el Partido Socialista a nivel nacional, a nivel andaluz, pues sirve para justificar esta contratación de este personal. Y ahora yo les pregunto, señorías, ¿un Gobierno de estas dimensiones para qué? Si el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea pone a España como ejemplo de mala gestión. El Tribunal de Cuentas de la Unión Europea. Pero aquí nos quedamos todos tranquilos porque si desincentivamos la compra de Lamborghinis, ya con eso vamos que chutamos, ya con eso estamos justificados.

En fin, señorías, estos cambios en la estructura de la Junta de Gobierno la verdad que no los verán, porque aquí se gobierna siempre para la sociedad y para su conjunto. Y el presidente Juanma Moreno ha demostrado que escucha, que gestiona y que atiende y trabaja por todos y cada uno de los ciudadanos. Quedan muchísimas cosas por hacer. Por supuesto que sí, por supuesto que sí. Pero, desde luego, en Andalucía, ni se están coartando las libertades, ni se está liquidando el principio de igualdad, ni desprestigiando a las instituciones, ni desacreditando la democracia y, por supuesto, tampoco se está gobernando sin Parlamento.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias a todas las intervenciones de sus señorías en los diferentes análisis que han hecho. Indicar que nos hemos movido sobre dos bases: una, la falsedad y, otra, el insulto. Y ese es el resumen, porque unos han contado la visión con análisis falsos y, desde las filas socialistas, una vez más, dedicados al insultómetro.

Yo nunca había visto un análisis de un gobierno solamente basado en insultar a la persona, porque usted ha insultado a la persona, ni siquiera al gestor, sino directamente a las personas: «Este, indocumentado, este...». Bueno, ¿usted se piensa de verdad que ese no es un análisis político cuando usted trata así a las personas y que desmerece a quien lo hace? Porque usted califique la gestión, pero, de verdad, a las personas, si puede, respételas. Y eso es lo que usted no ha aprendido desde hace muchos años aquí.

Pero parten de la falsedad en el primer análisis. Hombre, por Dios, habla usted de desmantelamiento del Estado del bienestar, ha hablado usted hasta de los sueldos. Mire, hablando de los sueldos, mire usted, compartimos los sueldos los diputados y los altos cargos. Yo no sé quién tiene más responsabilidad porque firma, un consejero o un diputado. Pero que usted sea quien nos critique a nosotros que los altos cargos cobran lo que cobran los diputados de esta Cámara, pues, mire usted, me parece un poquito atrevido. Porque la subida de los altos cargos va en relación a lo que crezca o no el sueldo de los diputados. Yo, desde luego, confío y creo que este debate no debe ser el que enseñemos a la sociedad. Porque yo nunca voy a discutir lo que cobra un diputado, porque he sido diputado 21 años y me parece que todos los diputados trabajan muchísimo y les respeto muchísimo su sueldo.

Y, por supuesto, lo que pido es que en este caso también se reconozca el trabajo que le toca hacer a un alto cargo, que, por cierto, muchos de ellos, le tengo que decir que tienen renuncias importantes al venir, porque en otros ámbitos, de la empresa o de la universidad, por ejemplo, de la universidad... Pero, como es voluntario, no hay derecho a quejas. Pero, dicho eso, aparte de que voluntariamente no hay derecho a queja, hombre, si puede, sobre todo, no sea usted quien lidere un discurso que, sobre todo, va en contra también de usted. Piense que con eso lo único que pretende es denigrar la vida política. Y eso es negativo para ustedes, para todos, para esta Cámara y también para los altos cargos del Gobierno.

Pero, además, trabaja desde la falsedad. Mire, le voy a ser muy sincero. Seguramente yo sea el consejero que, por petición propia, ha solicitado lo que usted ha mencionado como desmantelamiento. Sí, he sido yo. ¿Sabe usted por qué? Porque el presidente a mí lo que me pide es que le dedique la mayor parte del tiempo a la coordinación del Gobierno. Y yo me siento muy orgulloso de que esa sea mi tarea principal y a la que le dedico el mayor tiempo posible. Y yo, por otras razones, no puedo viajar, no puedo salir fuera habitualmente. Y lo sabe usted por mis responsabilidades al frente de la lucha contra los incendios, por muchas razones. Ni siquiera me voy de vacaciones fuera. Si no puedo salir fuera, es lógico, pues una reflexión personal a la que normalmente no se acostumbra. Y he sido personalmente quien le ha pedido, en ese sentido, esta reorganización al presidente. Por lo tanto, fíjese, antes criticaban la cantidad de competencias que tenemos cuando asumimos, por ejemplo, ASEMA. Mire, esta consejería va a asumir las dos agencias más importantes que tiene la Junta de Andalucía y la agencia más importante que va a existir en España desde el punto de vista de la Administración. La ADA, que tengo el honor de presidir, y ASEMA, que tengo el honor de que voy a presidir. Cinco mil personas. No existe... Si usted

creo que eso es desmantelar, cuando acabamos de desarrollar o vamos a iniciar las tareas de ASEMA con 5.000 personas, la agencia más importante y más potente de la Junta de Andalucía, hombre, sea usted un poquito prudente. Porque, evidentemente, me encantaba y, además, un trabajazo enorme de la AACID. Y lo siento muchísimo, pero, fíjese, a lo mejor no está usted acostumbrado al ejercicio de responsabilidad cuando uno dice: «Creo mejor que si me debo dedicar a la tarea de coordinación y que no puedo viajar fuera, la tarea de acción exterior quizás sea bueno que la haga un compañero». A lo mejor a eso no estamos acostumbrados. Porque, por competencia, de verdad, yo vengo al Parlamento si usted quiere, pero competencias no me faltan. Hasta el nombre sigue igual, fíjese usted.

Por tanto, poco ha cambiado. Sí ha cambiado porque me gustan las cosas que hacía, pero creo que ha sido un ejercicio de responsabilidad. Fíjese. Y al que no se acostumbra cuando uno renuncia, porque aquí no renuncia nadie. Pero, en este caso, se lo digo con claridad, creo que mi tarea de coordinación del Gobierno, y es lo que el presidente me ha pedido, principalmente me lleva a estar el 80% del tiempo dedicado a esa tarea. Yo sé que usted esto no lo conoce o no lo quiere ver, pero permítame que yo sí haga esta reflexión porque es la más sincera y es la real.

Y, por lo tanto, pasemos a abordar lo que de verdad le preocupa a los andaluces. Y, en ese sentido, lo que más le preocupa a los andaluces no son los insultos del señor Jiménez a los consejeros. Le preocupa si somos capaces de mejorar la prestación de los servicios públicos y hacer avanzar a Andalucía. Hombre, es que ha mencionado el mayor, el más grande gobierno... Mire, pues hay que ver la hemeroteca para ver que en la etapa del PSOE existían 15 consejerías y dos vicepresidencias. Por tanto, sume. Por lo tanto, no diga usted lo del mayor gobierno, porque el PSOE lo que gestionaba era con 15 consejerías y dos vicepresidencias, 17 más el presidente. Por lo tanto, no es el mayor. Usted me dirá: «Ha creado una consejería más». Pero es que resulta que yo llevo escuchando que había que crear esta consejería y se lo he escuchado a todos ustedes. Y resulta que, cuando se crea, pues resulta que también es criticable. Hombre, yo creo que también, aparte de que no se entre en la falsedad, que no se entre en el insulto, sobre todo también entremos en la coherencia. Porque si se hace una apuesta por la cultura, queriendo hacerla de manera muy significativa creando esa consejería, ahora, si eso se ha venido diciendo desde la oposición, a lo mejor tampoco se está acostumbrado a la humildad y a la valentía de un presidente que, sin necesidad, no será por la presión de las encuestas y de unos futuros malos resultados, no será por la presión de elecciones, no será por la presión de que... Yo he visto hacer cambios de gobierno porque salían a la calle miles y miles de personas. Que ahora los señores que eran responsables de cesar a consejeros por miles y miles de personas en las calles sean los que vengan a darme elecciones o a darnos elecciones. Dice: «Si se cesa a la consejera de Salud, ha fracasado el gobierno». Oiga, ¿quiere que le saque cuántas veces han cambiado ustedes al consejero de Salud justo después de las manifestaciones de más de 50.000 personas que salían a la calle? Eso no ha ocurrido ahora, ¿eh? Entonces, hombre, ustedes es que poco pueden hablar para dar lecciones. Un gobierno que tiene 22 ministerios, que la misma competencia de un consejero tiene que verse con cuatro, cinco o seis ministros. Cuando antes te veías con uno. Porque había que repartir juego, debe ser.

Pero, por lo tanto, lecciones, ninguna. Un pasado todavía machacante, que les hizo perder las elecciones a pesar, precisamente, de todas las lecciones que usted nos quiere dar hoy aquí. Pero tam-

bién le reitero, menos insultos, más análisis. Si quiere, yo le respeto todo el análisis que quiera. Pero a los compañeros, que son mis compañeros del Consejo de Gobierno, yo le pido que usted les respete personalmente. La gestión, lo que usted quiera decir. Pero, personalmente, a cada consejero le ha puesto usted un calificativo despreciable. Ese ha sido su análisis. Pero yo, como le digo siempre, usted al F5 no es capaz de darle. Y, entonces, pues usted no se actualiza. No ha aprendido lo del F5. Y ahí siga, en el insulto, insulto, insulto. Esa es la misma cosa que le hemos oído hace muchos años. Yo he compartido con usted muchos años, sí. Pero a lo mejor se aprende mucho a base de los años, usted no ha aprendido, solo sabe insultar.

Pero, mire, lo que es innegable es para qué construye el presidente el que considera el mejor Gobierno, y lo hace para que Andalucía siga avanzando. Aquí se ha dicho que se está desmantelando el Estado del bienestar y que tenemos el peor Gobierno con los peores resultados, las dos cosas se han dicho, y resulta que la Andalucía de este Gobierno hoy tiene récord de reducción de paro. Llevamos un año y medio siendo líderes y más de tres años reduciendo el desempleo de manera continuada.

La diferencia a eso que usted dice que nos parecemos a PSOE es que antes eso no ocurría, era lo contrario, crecía el paro. Tenemos más empleo, Andalucía tiene cifras récord de afiliación histórica y continuada, y eso no ocurría.

Tenemos menos desempleo juvenil, ocho puntos ha bajado la tasa de paro juvenil en toda esta etapa. Tenemos más autónomos, Andalucía es líder en número de autónomos en España, y jamás había ocurrido.

Tenemos más exportaciones, cifras históricas en negocio exportador, la comunidad autónoma que más aporta al sector internacional desde España es esta tierra, es Andalucía. Más riqueza económica, crecemos a un 2,5%.

Es que los datos que le estoy dando no tienen nada que ver con lo que usted nos mezcla con el Partido Socialista.

Estamos hablando de dos realidades y de dos cuestiones radicalmente distintas. La que hace avanzar Andalucía, por cierto, ahora con un gran interés en ponernos el freno a través de discriminación y ataque a esta tierra, porque les molesta, digámoslo claro, a Sánchez, a Montero, que fue consejera de Economía, les molesta que Andalucía crezca y esté avanzando y pretende ponernos el freno con pactos como el que estamos a punto de ver en materia de financiación, pero Andalucía no tiene nada que ver con lo que ha dicho el portavoz de Vox, ni se parece nada a la etapa del Partido Socialista.

Más convergencia con España, más convergencia con Europa, bajando impuestos recaudamos más de manera muy significativa, casi un 19% más. Más competitividad fiscal, éramos donde más impuestos se pagaban y ahora donde menos impuestos se pagan, la segunda comunidad autónoma.

Más industrialización, el peso de la industria andaluza en la economía andaluza ha aumentado dos puntos de 2018 a 2022, más producción industrial, por tanto.

Más empresas. Andalucía ha adelantado a Madrid en número de empresas activas, somos la segunda comunidad autónoma con más empresas de España.

Pero ¿esto qué tiene que ver con la etapa socialista? Esto es una Andalucía que avanza y que, además, tiene la humildad de reorganizar su Gobierno para seguir dando impulso a la mejora en la presta-

ción de los servicios públicos y en la activación de la política económica. Ese es el objetivo del nuevo Gobierno, y, desde luego, orgulloso de seguir perteneciendo a él.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pasamos al turno de réplica de los distintos grupos parlamentarios. De menor a mayor, como siempre, el señor Delgado, Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor consejero, le he notado en su intervención un cierto... no sé si decirle síndrome de Estocolmo político. Pero, claro, le he hablado yo de que han desmantelado de competencias su consejería, y está usted no reconociéndolo. Incluso ya, para meterse más en el charco, ha dicho: «No, que lo que hemos hecho ha sido ordenar las consejerías». Ha dicho usted esa palabra, es decir, que estos dos años atrás estaba todo hecho un desorden, no funcionaba, dos años, mitad del partido, una reestructuración y usted se ha quedado con menos competencias, que no pasa nada por reconocerlo. Ya está, que usted quiera hacer otras cosas, bueno, ya está.

Mire, no se trata de hablar de los sueldos de los diputados, no haga trampas al solitario, que si cobran poco, que si cobran mucho, no: se trata de que ustedes han criticado hasta la saciedad el gasto político de otros gobiernos, de eso se trata, y es que están ustedes repitiendo lo que decían ustedes que no se podía hacer.

¿Cuántas veces hablaron ustedes —ya se lo he dicho antes— del avión del presidente? Como si tuviese el Air Force One. Quiero decir que, al final, han hecho ustedes lo mismo, gastar mucho, justificarlo, el presidente ha cogido y se ha subido el sueldo. Si dicen ustedes una cosa, pues no hagan la contraria. Han ampliado las consejerías, los altos cargos.

En fin, el señor portavoz del Partido Popular ha hablado de Venezuela como de una dictadura. Me gustaría hacer una pregunta, no sé si me va a contestar: ¿China es una dictadura?, ¿hay dictaduras buenas y dictaduras malas?, ¿con algunas dictaduras se pueden hacer negocios y con otras dictaduras no se pueden hacer negocios? Lo digo porque el señor Moreno Bonilla ha estado en China, no sé si será una dictadura, no sé si esa es buena, si es blanda. Usted, si quiere, me responde, y si no, la respuesta más o menos ya todo el mundo se la imagina, ¿no?

Y después también decirle que, en fin, está usted en su derecho de hablar lo que le dé la gana, como hago yo y como hace todo el mundo. Pero yo creo y echo en falta que, hombre, debería hablar más también por respeto a los andaluces y a las andaluzas en el Parlamento de Andalucía, con un Estatuto de Andalucía, con unas competencias, hombre, de Andalucía. Ha hablado usted el 95% del tiempo como si estuviésemos en el Congreso de los Diputados, y ya tiene usted allí a sus compañeros que ayer,

además, señor consejero, se hartaron de insultar a todo el mundo por activa y por pasiva, y hablaba usted de las ministras de Podemos que fueron a un viaje a Nueva York.

Oiga, pues, mire usted, unos van a Nueva York a representar a los ciudadanos, el señor Moreno Bonilla se va al Vaticano a pedirle al Papa que llueva. Cada uno hace los viajes, en fin, con su justificación. Y, hombre, no creo yo que el señor Moreno Bonilla, cuando fue al Vaticano, se lo pagara de su bolsillo. Se supone que se lo paga como presidente, ¿no?

En definitiva, al final, lo que le he dicho, y me quedo con eso, es que esto es una reestructuración en la que se cambian algunas caras, se premia a otros consejeros y consejeras que han hecho una nefasta gestión, como es el caso de la consejera de Sanidad, que, con nombre propio, es la peor consejera de Sanidad que ha tenido la Junta de Andalucía en toda su historia.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno de Vox. Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, cuando he dicho que es la Administración más cara de la historia de Andalucía, la Administración, por aclararlo, vamos a ver... Mire, usted sigue diciendo... Mire, por poco, cuando ustedes llegaron a este Parlamento como Gobierno, cuando llegaron como Gobierno en el 2019, fue siempre bajo el amparo y el apoyo de este grupo al que represento, de Vox. Durante esas negociaciones que hubo, usted estaba presente en algunas, se habló del gasto político, del gasto político que ustedes ahora están ejerciendo de la forma más vil, porque lo criticaban hace muy poco tiempo. Estamos hablando de antes, de hace seis años.

Sobre eso no me ha dicho nada, usted no les ha explicado... no a mí, porque a mí ya nos conocemos muy bien. Usted no les ha explicado a los andaluces si era necesaria una consejería más, con el correspondiente gasto que eso conlleva, señor consejero.

Y Andalucía, por poquito que se haga, siempre irá mejor que con los gobiernos socialistas. Obviamente ha mejorado, pues estaría bien, estaría bien que no hubiese mejorado. Pero fíjese que uno de los síntomas más significativos de que no va tan bien es que nuestros jóvenes, los mejores cualificados, se van de Andalucía.

Señor consejero, de eso no habla. Los mejores cualificados, y, sin embargo, están siendo sustituidos por otros que no están cualificados para nada y que cuestan mucho dinero a la Administración y a todos los andaluces y a todos los españoles.

El ilustre portavoz del Partido Popular ha hecho una crítica feroz al Partido Socialista a nivel nacional, ha hablado de corrupción, de que se colonizan las instituciones, de que las parasitan. Eso tiene fácil so-

lución: dejen de trabajar, dejen de apoyarles, dejen de hacer sus políticas, dejen de negociar con Sánchez, que hoy dicen que hoy no negocia, que mañana sí, que hay medias tintas y que nunca se sabe en qué posición están. Ustedes son los cómplices necesarios de esa parasitación y esa colonización de las instituciones. Ustedes han permitido el reparto del Consejo Superior de... se han repartido el Constitucional, la RTVA, el Tribunal de Cuentas, etcétera, etcétera, etcétera.

No puede hacer una crítica con algo cuando están negociando permanentemente no con Sánchez, sino con el PSOE en Europa, con el 90% de las resoluciones que votan a favor. Así que no hagan esas críticas, no confundan a los andaluces. Dejen de hacer las políticas, señor consejero, si hace las políticas del PSOE, si hace las políticas socialistas. Se las he enumerado ya infinidad de veces. Ustedes no cambian de ello en inmigración, no cambian en ello en leyes sectarias, que han dividido no solo a los andaluces, a todos los españoles, y las conservan. ¿O es mentira? Yo suelo decir pocas mentiras. De todo lo que le he dicho anteriormente, dígame esos 831 andaluces que han fallecido —y por qué no se refiere nadie a ellos— esperando la dependencia. No van tan bien las cosas como usted... Vale, en temas macroeconómicos, pero dígame a los andaluces, en su microeconomía, en su bolsillo, en qué ha cambiado. En algunas cuestiones, se lo reconozco, pero no las suficientes. Y es porque se empeñan en seguir haciendo, utilizando el mismo aparato político que utilizaban estos señores durante tantísimos años, porque le han visto que ahí tienen un rédito político. Y ustedes aprenden muy bien en ese sentido.

Señor consejero, explíqueme a los andaluces si era necesario esa consejería. A mí, ya casi...

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor Jiménez, por parte del Grupo Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Sanz, está usted ya muy mayor como para intentar trasladar aquí que usted es un hombre con tímpanos de cristal de Bohemia. No se lo cree nadie. Usted, que tiene la lengua de hierro, no puede tener el tímpano de cristal de Bohemia, porque es un poquito inconsistente, como usted viene a decir.

Señor García, ¿hoy va a traer usted aquí a hablar de los tribunales de cuentas y de las cámaras de cuentas? ¿De verdad? ¿Alguien le ha dicho que es el mejor momento para que usted haga eso, viendo lo que hemos visto con los 300 millones de euros de saqueo sanitario que se está produciendo en Andalucía? ¿De verdad? ¿Trescientos millones de euros puestos en cuestión por parte de la Cámara de Cuentas y de los interventores de la Junta de Andalucía, porque los han repartido ustedes, a dedo, a las mismas empresas en las que terminan trabajando, con sueldos millonarios, los altos cargos de la Junta de Andalucía? ¿De verdad, va usted a hablar hoy aquí de cámaras de cuentas y de tribunales de cuentas? No le veo yo a usted muy hábil; le veo más bien flojeando en inteligencia política a la hora de traer un argumento de estas características, con lo que está puesto en evidencia, en estos momentos, res-

pecto de los órganos de fiscalización de la Administración de la Junta de Andalucía. Mire usted, revise lo que ha hecho, porque le van a llamar la atención.

Mire, señor Sanz, estamos ante la estructura más cara, más ineficaz y más sectaria de Gobierno de la historia de la Junta de Andalucía. ¿Qué quiere usted que le diga? ¿Que usted se lo toma como una ofensa? No, mire usted, la realidad no puede ofender; es así. ¿Dónde está la coherencia? ¿Usted va a hablar de coherencia? ¿Pero ustedes no iban a venir a bajar los asesores de la Junta de Andalucía, del despilfarro de los socialistas? ¿Pero ustedes no iban a bajar los sueldos de los altos cargos, del despilfarro, y a quitar toda la grasa de la Administración de la Junta de Andalucía, del despilfarro socialista, señor Sanz? ¿Pero ustedes no iban a venir a quitarles las viviendas a los altos cargos de la Junta de Andalucía, porque era un despilfarro, que los andaluces no tenían viviendas y los altos cargos de la Junta de Andalucía tenían viviendas de lujo? Eso se lo he escuchado yo a usted, señor Sanz. Usted y yo ya nos conocemos como los matrimonios viejos, señor Sanz; ya no nos engañamos el uno al otro. Entonces, ¿me va usted a mí a hablar de coherencia? ¿Ustedes no iban a venir a desarmar las delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía, que era un coladero de enchufados del Partido Socialista, e iban a poner a dignísimos funcionarios al frente de las delegaciones provinciales, señor Sanz? Pero, hombre, por Dios, ¿dónde está la coherencia?

Y mire, los recambios. El recambio que han hecho ustedes al frente de las dos consejerías más importantes y de la suya. ¿Usted cree que es decente que, ante la mayor crisis sanitaria desde el coronavirus que está viviendo esta comunidad autónoma, con el virus del Nilo, la señora consejera de Salud no se haya dignado ir a los pueblos más afectados por esa emergencia sanitaria y darles una explicación a los ciudadanos, en los momentos más complicados? ¿De verdad que no se reúne a los responsables de esos municipios y se les dan todas las explicaciones, señor Sanz? Y cuando tiene que venir al Parlamento, se retrasa todavía una semana. Después de ocho semanas, ¿no era el momento de dar explicaciones, señor Sanz? ¿De verdad que no? ¿No era el momento ayer, de dar explicaciones sobre esa crisis sanitaria?

Y la consejera de Educación, ese gran fichaje que ya han hecho ustedes, que ya descartaron —hacen ustedes fichajes de descartes—, ya descartaron —y con esto termino—, vuelven ustedes a ficharla y hacen el inicio de curso más caótico en cuarenta años, con más de dos mil plazas de profesores, sin ocupar y más de cincuenta mil niños pendientes de esa realidad, por su incompetencia, señor Sanz, y su falta de previsión a la hora de iniciar el curso político. Eso no puede ser, señor Sanz.

Mire, lo que no han tocado, —y con esto termino—, evidentemente: sus atribuciones para dirigir el cebadero de la publicidad institucional opaca en Andalucía. Con eso es con lo que ustedes compran, día a día, la opinión publicada en nuestra comunidad autónoma. Ni los recursos para esa máquina de manipular que es Canal Sur; eso no ha cambiado. Porque el problema no es que cambie usted de consejero, el problema es que no cambian de modelo. Y siguen en lo mismo: mirando hacia atrás, insultando y confrontando de manera vacía con el Gobierno de España, y la publicidad barata. Si siguen haciendo ustedes lo mismo, terminarán en el mismo sitio, con un pésimo resultado de gestión por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y no descartemos que en los próximos meses tengan que volver a hacer una nueva crisis de Gobierno, porque no es una crisis de Gobierno, es una crisis de proyecto, señor Sanz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor García, por parte del Grupo Popular.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, voy a ir por orden. Señor Delgado, le voy a responder a la pregunta con otra pregunta.

[Intervención no registrada.]

Sí, le voy a responder.

[Intervención no registrada.]

¿Usted defiende la democracia y la libertad? ¿Usted defiende la democracia y la libertad?

[Intervención no registrada.]

Pues ya está. Con eso le respondo a la primera pregunta suya.

Señor Morillo, usted me dice a mí, que estamos apoyando, que estamos..., vale, perfecto. Con la cantidad de iniciativas parlamentarias que ustedes están apoyando en el Parlamento de Andalucía..., que hasta hoy les he respetado para que estén los dos en la misma primera fila, el Partido Socialista y Vox, estáis cada vez más cerca. Y nos dice a nosotros que...

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues oiga, lo mismo apoyamos el interés ciudadano, como estaba diciendo antes.

Y, señor Jiménez, vaya usted al juzgado mañana. Vaya usted al juzgado mañana. ¿Usted sabe lo que es un contrato de emergencia? Bueno, pues sí, han sido 300 millones. Pero, mire, la diferencia: 300 millones, que es que resulta que ese material es físico. Lo que no sabemos es la inversión que hizo el Gobierno en la pandemia, esa cantidad de millones que se perdieron, que no sabemos cuál ha sido el destino. Esa es la diferencia entre el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía.

Continúo. Aun así, Pedro Sánchez sigue diciendo que España vive la mejor situación económica en décadas. Y ahora refuerzo el argumento, del señor consejero. Cuando Andalucía funciona, miren ustedes el Gobierno central: la tasa de pobreza es del 27%, la tercera mayor de Europa; España encadena ya treinta meses —treinta meses—, con las cifras más altas de paro de toda la Unión Europea; los salarios reales en nuestro país, descontada la inflación, siguen por debajo de 2019. Es decir, vivimos peor que en la pandemia. Se han anunciado otras subidas de impuestos, y ya van 69. Otra subida de impuestos, otro apretón a las familias, otra vuelta de tuerca. A ver si los podemos seguir estrujando. Eso, el Partido Socialista. El precio de la vivienda; disparado en un 7,8%. La cesta de la compra ha subido otra vez más. Peor que en ningún país europeo: un 28% en tres años. ¿Y qué decir ya de la política migratoria? En 24 horas es que no sabemos nada, porque el presidente dice una cosa por la mañana y dice otra por la tarde. Y tienen bloqueadas más de cuarenta leyes en el Congreso, oiga; entre ellas, la ley ELA.

Yo es que, señorías, yo no lo entiendo. Aquí, lo que vamos a seguir es trabajando, defendiendo y, por supuesto, estando al pie del cañón con todos los ciudadanos. Lo que no podemos consentir es el castigo que ustedes nos están haciendo a todos los españoles; eso es lo que no podemos consentir. Porque

yo creo que en la historia de la democracia de España, jamás se ha vivido un episodio como el que estamos viviendo. Y eso no es altura política, ni crecimiento político. No, esa es la realidad que, por desgracia, estamos viviendo los españoles.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos ya al último turno, para cerrar este primer punto de esta primera comparecencia.

El señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

De nuevo, gracias a todos los grupos parlamentarios. Mire, por más que usted intente comparar, el problema ya no es de la... Usted mezcla lo que ha hecho el PP y lo que hace... La diferencia son los resultados. Lo que a los ciudadanos les interesa son los resultados, si Andalucía avanza y funciona o no. Porque había otra época en la que eso no ocurría. Por lo tanto, compare usted resultados y, de verdad, un consejero más, un consejero menos, le garantizo que lo que los ciudadanos desean es buenos resultados.

Y mire, es verdad, sí, queda mucho. Claro que queda mucho, queda mucho por hacer, queda mucho por avanzar. Somos realistas en el avance, pero humildes en el reconocimiento de que todavía no solo cometemos errores, sino que, además, hay cosas que tenemos que seguir perfeccionando. Hasta para intentar seguir impulsando mejoras en la política. ¿Pasa algo porque se diga esto? ¿Es tan raro que se diga esto? Pues eso es lo que intentamos.

Y sin necesidad de ello, porque, le repito, ha hablado el señor Jiménez de lo que va a ocurrir y del batacazo que se va a pegar este Gobierno. ¿Pero usted ha visto los resultados de las últimas cuatro elecciones? ¿Quién se ha pegado el batacazo? ¿Quién está en este momento en cuestión, el presidente de la Junta o el líder del PSOE de Andalucía? ¿Qué titulares tiene hoy el PSOE de Andalucía? ¿El cuestionamiento de su líder? Yo no entro ahí. Pero, hombre, que me venga usted a hablar del batacazo del Gobierno después de cuatro elecciones donde ustedes han quedado cortitos, pues, hombre, me parece que en ese análisis usted también pincha.

Mire, ustedes están obsesionados con la corrupción, y tienen la palabra corrupción siempre en la boca, porque tienen, desde luego, sin duda, en sus corazones, en sus cuerpos, una mancha muy grande de corrupción en Andalucía, cuya responsabilidad la tuvieron los gobiernos socialistas.

Hablando de cambios, ¿cuántos cambios hubo que hacer el Gobierno por casos de corrupción en Andalucía durante la etapa socialista? Hasta presidentes de la Junta, señorías. Que usted me venga

a hablar a mí de cambios de gobierno cuando hasta presidentes de la Junta tuvieron que dimitir por corrupción, y consejeros tuvieron que cambiar permanentemente —mire Empleo, mire Economía—, y cambiaban por corrupción y porque eran imputados. Usted hábleme de cambios de gobierno, pero no me dé lecciones, porque aquí podrá haber cambios de gobierno, intentar impulsar nuevas políticas, pero lo que no va a ocurrir es lo que ocurría en la etapa socialista, que los cambios de gobierno eran por corrupción. Es una realidad.

Ha dicho usted que llevamos mucho tiempo juntos, pues, como usted lo conoce como yo, pues esa es la realidad de la etapa socialista. Lo que no le voy a permitir es que usted, hoy aquí, esté imputando delitos a responsables del Gobierno cuando no hay ni un solo procedimiento judicial abierto en estos momentos sobre los contratos de emergencia. Y si lo tienen, hagan lo que tengan que hacer. Pero se lo voy a decir con claridad, no van a encontrar lo que está ocurriendo en España ni con el caso Koldo, ni con el de la mujer del presidente del Gobierno, con responsables imputados del Gobierno, donde tiene que ir como investigada la mujer del presidente del Gobierno. Eso es inaudito, que ustedes nos hablen de verdad de corrupción cuando no hay ningún procedimiento abierto, ninguno. Si hubiera alguno, mire, vamos a ver qué ocurre. Pero es que ninguno.

Entonces, la diferencia entre los contratos de emergencia es muy clara. Hacer un contrato de emergencia para salvar vidas o hacer un contrato de emergencia para llevárselo. Y esa es la diferencia. Que ustedes hacen contratos de emergencia para llevárselo y nosotros hacemos contratos de emergencia para salvar vidas. Punto. Esa es la diferencia.

Y si ustedes tienen algún dato que sea contrario a lo que yo les estoy diciendo, sean valientes, porque hasta ahora han pinchado absolutamente en hueso. Y les voy a decir una cosa, seguirán pinchando en hueso.

Por lo tanto, la diferencia es clarísima. Es que ustedes se dedican a imputar delitos a miembros del Gobierno sin ton ni son, sin ninguna prueba y soltando esas soflamas que usted acostumbra sin que, desde luego, sea imputable ningún caso.

Pero no se preocupe usted si son 300, son 250 o son 100. Si se trataba de salvar la vida de un andaluz, le garantizo... Otra cosa es qué se hacía con los contratos en otros gobiernos. Esa es la diferencia.

Mire, se ha hablado de caótico inicio de curso. Yo he ido a muchos inicios de curso, que nos tirábamos hablando del inicio de curso semanas y semanas y semanas. Me pasó un informe la consejera de Educación donde había una incidencia en el inicio de curso. Un centro educativo que no abrió. Un centro educativo que no abrió.

[Intervención no registrada.]

No, le hablo de las incidencias de lo que es el inicio de curso. Usted me está hablando de si hay más niños o menos niños.

[Rumores.]

Mire usted, le estoy diciendo el informe de Inspección de este inicio de curso. Usted ese dato no lo tiene, yo se lo doy, para que usted se tranquilice, que el inicio de curso ha ido muy bien, ha ido muy bien, en estos momentos, en Andalucía.

Y, mire, lo que no le voy a permitir también es que utilice la mentira para hacer daño personal. Porque usted ha imputado incluso muertes a consejeros. Eso es de una enorme gravedad. Pero si toda la verdad que usted dice...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, usted ha imputado muertes, se han imputado muertes aquí por la labor de consejeros. Sí, sí. Consta en el acta. Luego usted lo niega siempre todo, pero lo suelta. Pero, mire, ha dicho usted algo que no es verdad. Es tanta verdad lo que usted dice que ha dicho que es que la consejera no ha ido a los pueblos. Usted es que no lee o no ve los periódicos, porque toda Andalucía ha visto cómo hace dos días se ha reunido la consejera con el alcalde de Coria, que si a usted le parece que no es una ciudad afectada, pues entonces dígaselo allí a Coria, y ha ido allí a reunirse. ¿Y sabe usted lo que ha hecho este verano la consejera de Salud?

[Intervención no registrada.]

Espere usted que yo hable, hombre.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor consejero. Señor consejero, discúlpeme un segundito.

Señorías, creo que todos los grupos, incluido el consejero, han demostrado un decoro en sus...

[Intervención no registrada.]

Señora Ferriz, por favor.

Hagan ustedes el favor de guardar el decoro debido mientras esté otra persona en el uso de la palabra, porque a ustedes no les ha interrumpido nadie. Es más, es más, hemos sido extremadamente generosos en el uso del tiempo del señor Jiménez, y ni siquiera le he interrumpido. Por favor, un poco de decoro.

Siga, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Bien. Cuando se dice la verdad, frente a la mentira, yo entiendo que eso descomponga. Pero, mire, la verdad.

La consejera ha estado reunida. ¿Pero sabe usted lo que ha hecho la consejera este verano? Reunirse con las diputaciones. ¿Sabe usted qué ocurría hace unas semanas antes del verano? Que se convocaba a la Diputación de Sevilla y no iba ni a las reuniones. Es verdad, ahora sí ha habido reuniones entre las diputaciones para organizar la reacción. Se lo digo con toda sinceridad. Estamos haciendo juntos todo lo posible. Y aquí los únicos que están aprovechando la enfermedad, el virus y la situación compleja que vive el Aljarafe son ustedes, que en eso no tienen escrúpulos en utilizar la política, valga lo que valga. Cuando tienen una responsabilidad compartida. Si quiere... Yo no voy a entrar en quién tiene más

responsabilidad. Si quiere le saco las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la sentencia del Supremo sobre las competencias en esta materia. Pero es que ese no es el debate.

Pero usted ha dicho que la consejera no se había reunido. Pues, mire usted, pregúntele a los presidentes de diputación, incluido el de Sevilla, porque lo que ha hecho la consejera es reunirse en determinadas ocasiones, el equipo técnico de la consejería, y visitar municipios. Por lo tanto, permítame que yo cuente la verdad, y ustedes sigan insultando a los consejeros.

Mire, sí le voy a reconocer una cosa: ha avanzado usted. Yo hoy me voy más contento. Usted, por fin, ha debido darle un poco a la tecla. Algo hemos avanzado. Ahora habla de comprar la opinión pública. Ya no dice comprar periodistas, como decía antes. Hoy ha dicho que compramos la opinión pública. Hemos avanzado. Usted antes decía que se compraban periodistas, ahora es la opinión pública. Mire, de verdad, de verdad, ¿cuántas campañas de publicidad pone en marcha el Gobierno al año y cuántos millones? ¿Más de cuatrocientos? Pero si es que no hay día, para millón de publicidad que gestiona el Gobierno de Sánchez.

Mire, en definitiva, sabe usted que los andaluces, lógicamente, hacen un seguimiento de la vida política y del funcionamiento de los gobiernos. Pero sabe usted que los ciudadanos, de verdad, no van a vivir mejor o no porque haya una consejería más, pero sí les va a afectar gravemente la traición a Andalucía que va a cometer el señor Sánchez, y una andaluza como la señora Montero al frente de la Consejería de Hacienda... Alta traición, señoría. La mayor traición de la historia a la autonomía. Si ustedes tanto quieren defender a Andalucía, plántense de una vez por todas ante el señor Sánchez, plántense y que sus diputados voten en contra de ese acuerdo, que es un robo a todos los andaluces sin precedentes. Hasta entonces, su credibilidad será cero.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

[*Rumores.*]

12-24/APC-003053, 12-24/APC-003080, 12-23/APC-000432, 12-23/APC-001120, 12-23/APC-001129, 12-24/APC-000598, 12-24/APC-001052 y 12-24/APC-001551. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las actuaciones de transformación digital en zonas rurales desarrolladas en el marco de la estrategia de los Puntos Vuela Guadalinfo en Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, podemos continuar, ¿no?

Venga, pasamos dentro del punto 1 al segundo debate agrupado, en este caso, para hablar sobre el proceso de transformación de los Puntos Vuela en Andalucía. Y como comienza el señor consejero, si está preparado, bueno, pues le vamos a dar la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que, en primer lugar, salude a la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, que nos acompaña, como siempre, y agradecerle su trabajo. Y en concreto, y en relación con esta comparecencia, además de los componentes de mi equipo que me acompañan, tanto de comunicación como parlamentario, al director gerente de la Agencia Digital, que, por cierto, aprovecho para felicitarle por el excepcional trabajo que está haciendo la Agencia Digital, todos sus profesionales y el equipo directivo, que me permite hoy comparecer, en esta ocasión, a petición propia, para informar sobre el proceso de transformación de los antiguos centros Guadalinfo en Puntos Vuela, que iniciamos, como saben, hace dos años.

Antes de entrar en materia, permítame que, bueno, pues simplemente diga que la Agencia Digital ya lleva tres años, pero la decisión ha sido enormemente importante, porque hace quince años que se viene hablando de la necesidad de unificar toda la política digital. Y no saben ustedes lo importante que ha sido la decisión de crear la Agencia Digital, porque nos permite liderar, impulsar toda una revolución digital sin precedentes que se está haciendo en esta tierra. Y, por tanto, de nuevo, reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de la ADA y a su dirección, en el caso de su director gerente, Raúl Jiménez.

Señorías, el proceso de transformación digital que hemos iniciado en Andalucía es absolutamente imparable, pero también apasionante. El Gobierno de Juanma Moreno es plenamente consciente de esa importancia, y de ahí el compromiso que hemos trasladado a la ciudadanía de invertir mil millones de euros en transformación digital, en revolución digital, de aquí al 2027. Les digo que ya hemos invertido 500 millones y que vamos a volver a invertir —y ya les anuncio que vamos a invertir— 500 millones de aquí al 2027, hasta alcanzar, desde luego, retos inigualables e inimaginables en relación al li-

derazgo de Andalucía en materia de transformación digital, con un horizonte 2027, como les decía, y 500 millones de inversión.

Pero qué duda cabe de que en esa revolución tecnológica está jugando un papel fundamental la red de Puntos Vuela que estamos construyendo en Andalucía, una red que va a superar los 750 centros en Andalucía, prácticamente en cada rincón de Andalucía. Y una red mediante la que estamos impulsando la digitalización, principalmente para garantizar la igualdad de oportunidad de todos los andaluces, vivan donde vivan, tengan los recursos que tengan e incluso tengan la edad que tengan, todo el mundo tenga oportunidad de introducirse y de aprovecharse de los beneficios de la vida digital, que sin duda alguna existen y son muchos.

En otras palabras, los Puntos Vuela se convierten en una mini Junta de Andalucía tecnológica, porque a través de ellos se puede realizar todo tipo de trámites y gestiones en relación con la Junta de Andalucía, sin desplazamientos ni esperas innecesarias. Que ofrece servicios, desde telemedicina a servicios educativos o servicios judiciales, para no tenerse que desplazar a la capital y perder días, para una mera declaración de minutos, en caso de, por ejemplo, un accidente de tráfico. O, evidentemente, todo lo que representa en relación con el fomento de las competencias digitales para las personas, para los menores, para los mayores.

Y, por supuesto, también el atractivo que los Puntos Vuela suponen como sede de muchísimos nómadas digitales, que piensan que Andalucía es el mejor sitio para vivir, pero que ahora piensan también que es el mejor sitio para trabajar y para dirigir sus empresas, que, aun pudiendo ser de Finlandia, de Noruega o de Dinamarca, hoy están en la Alpujarra y tienen la oportunidad de que la Junta de Andalucía les ofrezca un servicio, además con Internet y wifi gratuito de máxima velocidad y, lógicamente, unas condiciones de infraestructura tecnológica de primer nivel. Esos son los Puntos Vuela.

Pero, además, conectados con la realidad de los ciudadanos. Mire, hoy les puedo anunciar que hemos alcanzado los dos millones de usuarios únicos en los Puntos Vuela. Eso quiere decir que Andalucía no solo avanza en madurez digital, sino que el éxito de los Puntos Vuela es la conexión con la ciudadanía, también por los servicios que se prestan desde esos Puntos Vuela. Dos millones de usuarios únicos es un reto alcanzado, pero que, lógicamente, nos sigue llevando a la ambición de seguir ampliando y amplificando la cobertura que los Puntos Vuela hacen al conjunto de los andaluces.

Estamos hablando de gestiones como coger cita al médico. Una persona mayor que hasta ahora no conocía manejarse en Internet o hacer la compra *online*, o contactar con familiares o amigos, o publicar escritos o fotos, o sacar el billete del autobús o el tren por Internet. Algo que para muchas personas era algo inaccesible. O solicitar ayuda o cualquier trámite de la Junta de Andalucía.

El objetivo de los Puntos Vuela es mejorar la calidad de vida de la gente, desde los pueblos, desde el interior, desde cualquier sitio de Andalucía. Queremos también —y me entusiasma esa labor— despertar vocaciones tecnológicas a través de los Puntos Vuela. Me encanta ver cómo se crea cantera y niños con 6 o 7 años, que yo me creo que están jugando, y lo que están es programando. Y que lo primero que te dicen es que desean ser informáticos, ingenieros de telecomunicaciones, vocaciones que en este momento, además, son necesidades de habilidades clave que se exigen. Y creamos cantera reforzando a través de material único, material yo creo que inimaginable, además, en muchísimas zonas, el apren-

dizaje en la programación, en la robótica, en el diseño, en la impresión 3D y otras habilidades digitales vinculadas a carreras y a profesiones de futuro. Repito, los más pequeños están aprendiendo a programar jugando. Y les generamos una motivación hacia esas vocaciones tecnológicas que está resultando verdaderamente apasionante.

Los Puntos Vuela son, además, recursos para potenciar la actividad económica en nuestros pueblos. Fíjense, lugares para que empresas —y les decía, nómadas digitales— puedan teletrabajar, realizar videoconferencias; en definitiva, conectarse con las máximas garantías.

Permítame que hoy felicite también no solo al equipo del Consorcio Fernando de los Ríos, a su director Juan Luis Cruz, sino que también tenemos en esa red, una red muy extensa de agentes de innovación local, a personas que atienden a los usuarios de los Puntos Vuela, que ayudan a tramitar, que ayudan a aconsejar y que también forman a todos estos chavales o personas mayores. Que participen en su proceso de aprendizaje y en la dinamización de las actividades del centro.

Como saben, ya tenemos 389 Puntos Vuela, que son una realidad. Hemos invertido 22,5 millones de euros desde el 2023. Y, fíjese, es una inversión que es un 16% más que la suma de todas las inversiones que se han hecho en los últimos quince años. Estos 389 puntos representan el 51% de la totalidad de centros, que le decía, más de 750 que hay en Andalucía. Pues bien, como les hablo del 51%, hoy tengo el honor y la verdad que la satisfacción de anunciarles que ponemos en marcha y hoy arranca la quinta fase de transformación de los Puntos Vuela. Para decirles que con esta quinta fase vamos a modernizar y a convertir en Puntos Vuela el cien por cien ya de los centros que antiguamente conformaban la red Guadalinfo. Y estarán todos modernizados en un año, gracias a la inversión que hoy les anuncio de 20 millones de euros más, que vamos a incorporar a la transformación de los Puntos Vuela. Eso significa que sumaremos 42,5 millones de euros de inversión para la totalidad de la transformación de los Puntos Vuela.

Una cifra histórica, para lograr el objetivo de que nadie se quede atrás en relación con la vida digital. Una vez más, cumplimos nuestra palabra. Dijimos que antes de finales del 2025 todos los Puntos Vuela serían una realidad y hoy ya les anuncio que vamos a cumplirlo, y así será. Creo que es un dato para que todos nos sintamos orgullosos. No saben ustedes la satisfacción de cuando encontramos a personas mayores allí, que dicen: «Nos habéis cambiado la vida, porque antes íbamos a los centros de mayores y jugábamos al dominó, y hoy voy a los centros Vuela, y lo que me dedico es a conocer a gente, a hacer amistades, a publicar mis poesías en las redes, a encontrar familiares».

Y a la gente, a través de la vida digital, estamos pudiendo hacerla más feliz. Y encontrar otras alternativas, donde la soledad, cuando llegan determinadas edades, donde la relación intergeneracional, que allí coinciden, entre personas mayores y pequeños para la relación tecnológica es, desde luego, un trabajo apasionante.

Estamos avanzando sinceramente y estamos logrando, como ya me han oído, que la digitalización vaya camino de ser el tercer motor económico de Andalucía, junto a la agricultura y el turismo. De hecho, ya lo es así en algunas provincias; por tanto, no les hablo de un sueño lejano, ¿no?

Reitero el agradecimiento, por tanto, a los trabajadores del consorcio, reitero el agradecimiento y la felicitación a la Agencia Digital de Andalucía, que hacen posible que tengamos aquí, bueno, instalacio-

nes vanguardistas, que están siendo, además, revisadas tanto en otras comunidades autónomas como en otros países, que establecen este modelo de trasladar a cada rincón de Andalucía una sede para servicios tecnológicos avanzados dirigidos a la ciudadanía, algo que, sin duda alguna, es un reto haberlo cumplido, que lo vayamos a cumplir. Y consecuencia de esta apuesta por la digitalización —fíjense ya algunos datos—, Andalucía es la tercera comunidad española que ya más invierte en TIC, tras Cataluña y Madrid. Lo que se pueden imaginar es donde estábamos antes; hemos logrado en estos pocos años ser ya la tercera. No lo dice este Gobierno; lo dice el barómetro de inversión TIC de administraciones públicas de España durante el 2023, publicado por TendersTool. Y, por tanto, creo que merece la pena todo lo que se está haciendo.

En este sentido —fíjense también—, Andalucía aumentó un 52,84% la inversión TIC en 2023, con especial protagonismo, evidentemente, de la Agencia Digital, que lideró..., y fuimos los primeros en inversión en todo lo que significa las políticas de ciberseguridad en España. Creo que son datos relevantes, son datos interesantes y son datos que demuestran cómo Andalucía avanza hacia la modernidad, se moderniza hacia lo tecnológico y ofrece oportunidades para todos, porque, al final, avanzar para dejar a gente atrás, evidentemente, sería un fracaso.

Por ello, me atrevería a decir que ningún Gobierno andaluz se atrevió a adaptar la estructura de la Junta de Andalucía a la realidad digital, a liderar esta revolución digital sin precedentes, y eso ayuda el resto de políticas que ponemos en marcha, además de los Puntos Vuela y las diferentes estrategias que hemos aprobado desde la Agencia Digital de Andalucía, que tengo el honor de presidir. Por un lado, la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad, ya aprobada; por otro lado, la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial, ya aprobada; por otro lado, el Plan de Capacitación Digital, ya aprobado; la Estrategia para la Creación Audiovisual y de Contenidos Digitales, también aprobada; la Estrategia de Administración Digital Centrada en las Personas, que está en periodo de formulación; la Estrategia de Transformación Digital de las Pymes y Emprendimiento Digital, que está en información pública en este momento, y la Estrategia Cloud de Andalucía 2030, que está también en periodo de información pública.

Para ello, seguimos avanzando, por tanto, en dotar a la ciudadanía de herramientas que faciliten su vida a través del uso de las nuevas tecnologías. Y un ejemplo de ello..., también permítanme poner en valor lo que ha significado Carpeta ciudadana, la nueva *app* de la Junta de Andalucía; una aplicación que nos permite, tanto en web como para móviles, un acceso rápido y sencillo a toda la información personal que la Junta dispone de cada uno de nosotros, a desarrollar cualquier tipo de trámite. En la nueva Carpeta ciudadana, podemos encontrar más de cuatrocientos servicios o procedimientos administrativos de la Junta; nos da acceso a veintidós fuentes de datos, facilita la descarga de hasta nueve certificados distintos, y en ella se puede guardar hasta catorce tarjetas de la Junta de Andalucía en el *wallet* o billetera digital del teléfono móvil. A veces, te salen hasta carnets que no sabías que tenías, pero, evidentemente, te aparecen, evidentemente.

En definitiva, y como dice la campaña de publicidad informativa, que salió antes del verano, «Toda la Junta, junta» en una sola *app*. Creo que es un avance también muy significativo en el ámbito de la simplificación administrativa y, lógicamente, en el ámbito de la digitalización, en cuanto a la relación de

la ciudadanía con la Administración a través del uso de las nuevas tecnologías; un objetivo compartido por cada uno de los Puntos Vuela, cuyo objetivo, al fin y al cabo, y para lo que trabajamos a diario en el Gobierno y en la Agencia Digital de Andalucía y en esta consejería, liderado por el presidente de la Junta, es en tener un Gobierno que mejore y facilite la vida de los andaluces día a día.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos políticos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, en este segundo tema de los Puntos Vuela, aparte de que ha metido usted, ha aprovechado la cuña publicitaria, ha metido otros temas que no tenían nada que ver con Puntos Vuela, o que tienen menos que ver —transformación digital en general, presupuesto, la Carpeta del ciudadano...—; es decir, ya ha aprovechado usted que venía por aquí, y ha empezado a hablar de otras cosas que no son..., bueno, algo distinto a lo que se tenía que hablar, ¿no?

Voy a empezar por el final, con un dato que ha dado usted, ¿no?, de esos récords de dos millones de usuarios. Me gustaría que me explicara cómo se mide ese dato, porque creo que es un dato, no sé si decir en bruto, que no está desglosado. Porque, claro, esos dos millones que hay, ¿el usuario que hace dos años se dio de alta una vez y ya nunca más ha vuelto a entrar? ¿O todas las personas que periódicamente...? Claro, es que no es lo mismo. Si ahí metemos todo el mundo, pues a lo mejor dentro, la próxima vez que venga usted, ya viene con tres millones. Y vendrá la próxima vez con quince millones, porque habrá un sueco o gente del extranjero que se da de alta. Quiero decir, que es un dato en bruto, que yo creo que a lo mejor no es exactamente como usted lo ha trasladado —creo; no lo sé.

En el caso concreto de los Puntos Vuela, yo creo que es necesario, sin quitar, en fin, mérito al servicio que pueda prestar a los ciudadanos en la Andalucía vaciada, y todo el éxito que haya tenido. Usted aquí ha dado datos de los 750 puntos en los que se presta servicio, lo importante de la transformación digital...; estamos de acuerdo. Pero yo creo que es necesario abrir un debate profundo —ahora que tiene usted más tiempo; que viene el invierno, que no hay tantos fuegos, que a usted le preocupan más; tendrá más tiempo—, bueno, pues abrir un debate profundo sobre un enfoque distinto y la eficacia real de este tipo de servicios.

Mire, el contexto digital cambia cada día. Hoy en día, según el INE, el Instituto Nacional de Estadística, más del 90% de los hogares españoles tienen Internet en su casa; incluso hasta varias, diga-

mos, formas de entrar por los teléfonos móviles. Cada día ha bajado considerablemente el uso de los ordenadores de sobremesa, como se le llaman, y hoy todo el mundo su oficina es el teléfono móvil, prácticamente. Uno se mete en la *app*, puede pagar los recibos, tal. Por supuesto, para una parte de la población, yo eso ya lo entiendo. Mi madre, que tiene 88 años, pues, en fin, ni le hace falta, ni entiende el punto Vuela ni sin volar. Quiero decir, que también hay una parte de la población ahí que se queda en una situación más...

Entonces, lo que yo quiero decir que tendríamos que darle un nuevo enfoque, subir un peldaño más, para que esa digitalización de la zona rural, de los pueblos, pues conlleva otro tipo de servicio, más personal especializado en las nuevas tecnologías, porque muchas veces no sobra con tener un punto, con tener un ordenador, con tener el acceso a máxima velocidad, sino que realmente es un lenguaje que todavía para muchas personas es complicado.

Hasta hace poco, hemos visto una plataforma ciudadana que se quejaba precisamente por esto, personas que son, bueno, más mayores y que a algunos de ellos les cuesta más trabajo el tema del acceso a las nuevas tecnologías. Me acuerdo que era..., concretamente le pedían al sector financiero, a los bancos a la hora de sacar el cajero y todo esto, que la gente quería ir con su libreta, porque hay mucha gente que todavía pues no tiene.

Nosotros, que somos de otra generación, que nos hemos..., o que estamos más o menos, de alguna forma, nos vamos acostumbrando cada día a subir un escalón en lo que es la digitalización, en términos generales, pero hay una parte de la población que no. Entonces, yo decía que lo que sí tendríamos que subir un peldaño en ese asesoramiento, ese... mucho más personal, cuando uno para pedir citas, pero incluso cuando uno vaya al centro de salud, al colegio. Es decir, lo mismo que desde la Junta de Andalucía, desde hace muchos años ya, se daban el iPad para que los alumnos, o el ordenador, el portátil, para que el alumno estudiara y facilitara su trabajo, su formación, mejor dicho, en las escuelas, pues lo mismo.

Yo creo que hay que avanzar un peldaño más en este sentido para no quedarnos atrás. Creo, insisto: no estoy diciendo con esto que no sea una buena herramienta de apoyo, especialmente a la zona rural, en la que tenemos que tener especial miramiento para que los ciudadanos que viven en nuestros pueblos, los vecinos y las vecinas, no sean ciudadanos de segunda a la hora de tener acceso a los mismos servicios que tiene el resto de la sociedad.

Por tanto, yo le pediría que subamos un peldaño más en la prestación de otros servicios dentro de la digitalización y mayores servicios a la sociedad.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al Grupo Vox.

Para ello tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, voy a ser muy breve, porque esta comparecencia ya la tuvimos, si no recuerdo mal, en marzo del año pasado, y usted la ha descrito perfectamente. Y sabe perfectamente también que mi grupo parlamentario ve con buen ojo, no sé si la nueva denominación, que al fin y al cabo la nueva denominación de Vuela a lo que antes era o —lo que sigue estando— se llama Guadalinfo.

Mire, usted lo ha descrito perfectamente, que es clave en el mundo rural, que evita la brecha digital, que elimina las desigualdades entre ciudades pequeñas o pueblos pequeños, llegando a lo más remoto de la Andalucía más profunda, que fija en cierta forma la población al territorio, que acerca las TIC a todos los ciudadanos, que es verdad también que las dificultades que tienen en los pueblos pequeños, donde la Administración no llega de forma directa, es verdad que pueden hacer todas sus gestiones a través de estos centros. Pero si no estoy mal informado, y usted me corrige si lo estoy, ¿eh?, no estoy afirmando nada, nada ha cambiado en cuanto a aquellos requerimientos que le hice en su día. La red presentaba dificultades de funcionamiento histórico. No sé si se estarán corrigiendo o no. Problemas laborales con los dinamizadores. Le dije que muchos de ellos en fraude de ley, encadenando contratos uno tras otro, como fue la función pública en época socialista. Problemas incluso de gestión local, que han llevado a algunos de ellos a no poder..., los ayuntamientos pequeños, los gastos corrientes de los ayuntamientos pequeños, que ya sabe cómo están, no podían pagar ni siquiera en algunas ocasiones los alquileres de los centros donde se ubicaba la red. Problemas incluso para pagar el agua o la factura de la luz, que eso les correspondía a los ayuntamientos en cuestión. Le estoy diciendo que, si se está corrigiendo ahora, usted me corrige a mí, ¿eh? Incluso la Cámara de Cuentas, en sus sucesivos informes de fiscalización, ponía en evidencia tanto el procedimiento de financiación como la contabilización, con numerosas incidencias técnicas, jurídicas, económicas y laborales. Esa era la realidad de aquella intervención que tuvimos, de aquella comparecencia que tuvimos el año pasado.

Le recordaba que estructuralmente la red estaba mal planteada desde un principio, y que no sé si esos problemas se estarán corrigiendo o se han corregido, pero me parece que es de vital importancia. Ya sabemos las bondades que tienen estos centros, sabemos que acercan las tecnologías a aquellos que lo tienen más complicado. Aunque, como dice el compañero, es verdad que las diferencias que había cuando se generó, cuando empezó Guadalinfo, donde Internet no llegaba a la mayoría de los pueblos pequeños de Andalucía, ahora sí que llega. Entonces, se tiene que ir readaptando, que creo que es lo que ustedes están haciendo, y lo están haciendo bien a mi juicio.

Pero usted ahora me explica si todas estas cuestiones que le he planteado, que le planteé en la comparecencia del año pasado, pues se han corregido, porque son también muy importantes para el funcionamiento interno y no de lo que se vende de cara al exterior, a la galería.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Pasamos la palabra, en este caso, al Grupo Socialista.

Para ello tiene la palabra el señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Mire, desde la última vez que estuvo usted en este Parlamento compareciendo, en el Pleno del 25 de julio, han pasado una serie de cosas que yo creo que tienen relevancia y, si me permite, le voy a enumerar.

La primera fue la crisis de gobierno. Ya se ha hablado algo de ello en la anterior comparecencia a petición de los grupos. Una crisis de gobierno que, si pensamos que las dos principales competencias que ejerce una comunidad autónoma son la sanidad y la educación, y resulta que la crisis de gobierno afecta a las consejeras de Sanidad y de Educación, que son cesadas, en este caso cambiadas, es evidente que es la constatación de un fracaso, queramos vestirlo como queramos vestirlo. Es decir, si de tus dos principales competencias a las responsables las tienes que cambiar, pues, es evidente que es la constatación, la autoconstatación, si usted quiere, de un fracaso de la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla.

Un segundo asunto que también ha ocurrido en este periodo, señor Sanz, ha sido el acuerdo de eliminación de los controles a los gastos de la Junta de Andalucía, un acuerdo que se adopta el 30 de julio, que se publica el 2 de agosto y que supone un cambio sustancial en la gestión de los controles de los gastos de la Junta de Andalucía.

Un tercer asunto que también ocurre en este periodo es la segunda subida del sueldo por parte del Gobierno de Moreno Bonilla y de todos sus altos cargos, lo que nos lleva a que estemos ante el Gobierno más caro de la historia de Andalucía. Y esto es un dato objetivo, esto no es discutible. Será discutible lo que yo le añado, que además es el más incompetente. Eso usted me puede decir: «No, eso es una apreciación suya, señor Aguilar». Y estoy de acuerdo, seguramente es apreciación mía, y de muchos andaluces y andaluzas. Pero eso puede ser subjetivo. Pero que es el más caro de la historia de Andalucía, eso es algo objetivo, teniendo en cuenta el número de altos cargos, el importe de sus retribuciones, cómo se han incrementado. Eso es un dato objetivo.

Otro hecho que también ha acontecido en este periodo es el fracaso clamoroso del plan de verano sanitario, señor Sanz. Nosotros le podremos y ustedes le podrán dar todas las *apps* que quiera a todos los andaluces y andaluzas, en las que puedan tener acceso a todos los servicios de la Junta de Andalucía. Pero este verano hemos visto lo que no veíamos hacía treinta años en Andalucía. A primera hora de la mañana, de madrugada, la gente haciendo cola en los centros de salud porque no había forma de que en esas *apps* se les diera cita, señor Sanz. No había forma, ni en las *apps* ni en el teléfono de Salud Responde. Y los andaluces y andaluzas este verano haciendo cola de madrugada en los centros de salud a ver si les podían atender, porque, si no, no había forma de acceder a los servicios de atención primaria, señor Sanz.

Y un cuarto, perdón, y un quinto, sexto hecho que también ha acontecido en este periodo es la crisis del Nilo, señor Sanz. Siete provincias andaluzas afectadas, lamentablemente y desgraciadamente, siete personas fallecidas como consecuencia del virus del Nilo. Un problema de salud pública y, por tanto, señor Sanz, no me hable de sentencias del Tribunal Superior ni de tal, un hecho en el que la Junta de Andalucía tiene competencias también por ser de salud pública. Y, desde luego, una Junta de Andalucía que no quiera dar la espalda o que no quiera escabullir los problemas tendría que haberse implicado para liderar la respuesta a esta situación.

Y, señor Sanz, resulta que ninguno de estos hechos ha dado lugar a que usted venga y comparezca o el Gobierno de la Junta de Andalucía quiera hacer, como se solicitó en la Diputación Permanente, un Pleno extraordinario. No, no, esto no es interesante. Y usted lo que pide es comparecer en este Parlamento, a pesar de que ha pasado todo esto, para hablar por enésima vez de los Puntos Vuela Andalucía.

En fin, señor Sanz, yo, sinceramente, creo que esto es tomarle el pelo a los andaluces y andaluzas, de verdad. Que con todo esto ustedes se hayan negado a que haya un Pleno extraordinario y se debata esto en el Parlamento, y que su primera comparecencia que usted pida, a solicitud propia, sea para hablar nuevamente de los Puntos Vuela, yo creo que es tomarle el pelo a los andaluces y andaluzas y, desde luego, una falta de respeto a este Parlamento como nunca se había visto. Eso sí, con la inestimable colaboración del Grupo Parlamentario Popular, que está encantado de que se les ningunee de esta forma. Pero, desde luego, nosotros no, señor Sanz. Nosotros no estamos de acuerdo con este ninguneo. Porque, ya le digo, usted siempre dice que respeta este Parlamento, y esto es lo más alejado del Parlamento.

Pero, en fin, señor Sanz, nadie vamos a negar la importancia de los Puntos Vuela y de la red Guadalinfo. Nadie vamos a negar la importancia de que hubo un gobierno de la Junta de Andalucía que apostó inequívocamente por el acceso en pie de igualdad de todos los andaluces y andaluzas a la sociedad de la información y a la sociedad del conocimiento. Es que por eso hace más de 25 años, señor Sanz, que se puso en marcha la red Guadalinfo, que es sobre la que se sustenta y la que usted está transformando ahora en los Puntos Vuela. Pues claro que sí, señor Sanz, ya se lo digo. Nadie va a negar esa importancia.

En algún momento de su intervención casi me hace a mí llorar digitalmente viendo a esas personas mayores pudiendo acceder a los Puntos Vuela con... Luego, claro, uno se acuerda de que esas mismas personas mayores son las que no se les reconoce la dependencia, las que no se tienen en las listas de espera y tal. Y, bueno, ya la cosa cambia algo más respecto de ese panorama idílico.

Pero, mire, señor Sanz, hoy es verdad que el acceso a las TIC, a las tecnologías de la información, el acceso a esta red del conocimiento ha cambiado radicalmente. Si es que hoy, lo ha dicho algún compañero, móviles tenemos casi todos. Los tenemos, además, de una manera muy generalizada. Ya no existe, afortunadamente, esa enorme brecha digital que había y que justificaba la necesidad de esa red Guadalinfo. Por tanto, es verdad que hay que darle un nuevo impulso a aquella red transformándolos en los Puntos Vuela.

Yo, a ese respecto, señor Sanz, me gustaría trasladarle una pregunta, a ver si nos la puede concretar: ¿En qué consiste materialmente la transformación del antiguo Guadalinfo, de cualquier centro Gua-

dalinfo, que lo convierte en un Punto Vuela? Esa inversión de los 20 millones que se hace para los 300. ¿Cuál es la transformación que supone ese...? ¿En qué cambiamos el punto? Es lo que usted viene a explicarnos. Bueno, ¿cuál es la transformación?

Y luego, que ya me está apremiando el presidente, y con razón, un último, que luego es la réplica. Intentaré volver a esto. Hablando de la digitalización de Andalucía y de la Junta, mire, señor Sanz, se están produciendo clamorosos errores debido a problemas de la digitalización de la Administración de la Junta. Lo estamos viendo. Este verano lo hemos visto también. Lo estamos viendo ahora con las listas de los alumnos pendientes de la asignación de sus plazas universitarias. Como le digo, lo hemos visto también en Andalucía en el tema de la sanidad, las listas de espera sanitarias, lo estamos viendo en expedientes de reintegros de ayudas, señor Sanz, que el ordenador la dio erróneamente y se están empezando a establecer expedientes de reclamación y de reintegros de ayudas concedidas erróneamente por esa digitalización.

En fin, señor Sanz, hay que poner también y llamar la atención a este respecto.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Para concluir este primer turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra por el Grupo Popular la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas sus señorías.

Señor consejero, buenos días y bienvenido de nuevo a esta nueva temporada que iniciamos en el curso político y a todo su equipo de la consejería también buenos días.

En primer lugar, quiero darle las gracias, por supuesto, de nuevo, por su trabajo y su compromiso, como digo, siempre incansable, para que la era digital llegue a todos los rincones de Andalucía. Y así lo ha dicho usted de forma muy clarita, y digo bien, a cada rincón de Andalucía, por pequeño que sea. Las nuevas tecnologías, sin duda, las redes sociales o la inteligencia artificial, no pueden excluir a ningún andaluz, viva donde viva, tenga los recursos económicos que tenga o tenga la edad que tenga.

Por eso, desde la Junta de Andalucía, y lo estamos viendo desde el Gobierno de Juanma Moreno y también, sobre todo, por su parte, y desde la consejería y la Agencia Digital, se está trabajando para que nadie se quede atrás. Hoy se ha explicado aquí qué es un Punto Vuela, y yo creo que usted lo ha explicado perfectamente, pero quizás alguna de sus señorías no lo ha entendido bien o no han llegado a entender qué es lo que supone la transformación de los Centros Guadalinfo en un Punto Vuela. Yo invito a todas sus señorías, incluso a la Agencia, a que pueda organizar una visita a cada uno de esos puntos, a los que sus señorías decidan, porque la transformación de estos centros tecnológicos en cualquiera

de los municipios pequeños de toda Andalucía o en cualquier barrio es abismal. No tienen nada que ver los antiguos Centros Guadalinfo con lo que hoy se han convertido los Puntos Vuela. Unos Puntos Vuela que proporcionan una experiencia digital más fácil, más útil, más completa y, sobre todo, más humana.

Cuando el señor Delgado, del Grupo Por Andalucía, hablaba de la digitalización, nosotros hablamos de la digitalización y la humanización de lo digital. Y para eso existen en cada Punto Vuela profesionales que se dedican a humanizar y a hacer más accesible a cualquier persona todo el mundo digital.

Y les voy a enseñar simplemente una noticia. Tenía aquí preparada varias, pero justamente una cuando usted hablaba de personas mayores o de nuestras madres, de las madres de cualquiera de nosotros hoy aquí. Aquí hay una noticia de las actividades que han hecho algunos de los Puntos Vuela de toda Andalucía. Y hablaba una, dice: «Mayores de Los Marines, en Huelva, aprovechan todas las opciones de Android. Han trabajado para saber cómo instalar y revisar el correo electrónico, chatear con mensajería fácil, como WhatsApp, navegar en Internet de forma segura o hacer fotos y vídeos». Algo que para nosotros puede ser inmensamente fácil, pero que para nuestros mayores está en la lejanía.

Por lo tanto, como decía, estos Puntos Vuela ahora apuestan más que nunca por la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades. Es decir, ningún andaluz, por vivir en un municipio pequeño o por tener pocos recursos económicos, se puede ver fuera del avance y de la era digital en la que estamos viviendo. ¿Y qué características va a encontrar un vecino o qué oportunidades va a encontrar un vecino que se acerque a un Punto Vuela en su barrio? Pues yo le voy a poner el ejemplo de un Punto Vuela que se ha inaugurado recientemente, que pudo visitar el consejero, como es el de la Chanca, en Conil de la Frontera, en mi provincia, en Cádiz, y que hacen que la Administración electrónica esté mucho más cercana de cualquier ciudadano. Evitar, como se ha dicho aquí, un desplazamiento a la capital para hacer cualquier gestión que ahora se puede hacer de forma telemática y que, además, va a tener un profesional que le ayude a hacerlo, a aprenderlo y a poderlo hacer después desde su propia casa. Evitar esperas innecesarias. Todos tenemos muchísimas cosas que hacer. El tiempo apremia y estos Centros Guadalinfo o Puntos Vuela ahora están a disposición de todos los vecinos. O hacer tareas tan sencillas, como se ha comentado, de coger cita con el médico, hacer la compra *online*, contactar con familiares o amigos o publicar escritos y fotografías o comprar un billete de autobús.

Pero, además, es que estos Puntos Vuela no solo son útiles para las personas, es que son muy útiles para las empresas. Y para eso nuestro Gobierno ahí yo creo que está haciendo una gran inversión y es donde los Puntos Vuela han sufrido una gran revolución para poder ofrecer lo mejor a las empresas. No solo a las empresas que ya se encuentran en la localidad o en los municipios o en los barrios para que se puedan ir modernizando, no solo a las empresas que vienen a nuestro municipio, que vienen a nuestra provincia y que quieren asentarse y poder tener un sitio donde teletrabajar o buscar oportunidades de negocio, sino también para todos esos emprendedores que, utilizando el talento que tenemos en nuestra tierra, para el talento joven que quiere poner en marcha una idea de negocio, tenga en los Puntos Vuela un referente siempre con grandes profesionales al que acudir y al que poder buscar en lo digital todas las oportunidades que se nos puede ofrecer.

Por lo tanto, nosotros desde el Grupo Popular vamos a seguir insistiendo en lo positivo que se está haciendo alrededor de los Puntos Vuela. Y yo quiero simplemente terminar esta primera intervención

poniendo en valor cómo se ha avanzado en los Puntos Vuela en los dos últimos años, pero sobre todo cómo se ha avanzado en mi provincia especialmente, en la provincia de Cádiz, concretamente con 38 centros, 30 en los pueblos y 8 de forma digital. Donde Cádiz se ha convertido en la provincia que tiene el cien por cien de su centro ya modernizado y que, por tanto, ha contado con una inversión de 2,4 millones de euros, que solo el año pasado se invirtió más que en los últimos dieciséis años en los Puntos Vuela.

Por lo tanto, termino mi intervención diciendo que la digitalización ya no es el futuro, la digitalización es nuestro presente y que ningún andaluz va a quedar excluido de sus oportunidades, viva donde viva y tenga los recursos que tenga.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ante todo, gracias a todos los portavoces por su tono y por las aportaciones de sus intervenciones.

La verdad es que, señor Aguilar, su tono es totalmente distinto a su antecesor y le agradezco ese tono. No tiene nada que ver; usted puede criticar, pero no hace falta insultar. Le animo a que, ya que es el portavoz de la comisión, no tenga usted que hacer una recopilación de lo que se habla en la comisión, coja usted los asuntos gordos, y así podemos debatir, porque es que le he visto que usted se ha tenido que referir —no sé si corrigiendo al señor Jiménez—, pero ha tenido usted que hablar de lo que hemos hablado antes. Usted tiene la gran oportunidad, directamente como portavoz, de poder hablar, y creo que el debate hubiera sido realmente más fructífero, pero... Por tanto, le animo a que lo haga para futuro y así no tiene que recopilar cosas de antes.

Sí decirle, hombre, que así nos iba, señor Aguilar, así nos iba antes en Andalucía. Si usted considera que esto es una pérdida de tiempo, que hay que ver cómo se me ha ocurrido a mí hablar de los Puntos Vuela, cómo se me ha ocurrido traer aquí los Puntos Vuela. ¿Usted sabe lo que significa para los pueblos? Pregúnteselo a sus alcaldes, con quienes inauguro permanentemente Puntos Vuela. Pregúnteselo a las diputaciones que ustedes gobiernan, porque sabe usted que las diputaciones pertenecen al Consorcio Fernando de los Ríos, en un porcentaje muy significativo, para sacar adelante estos proyectos. Entonces, que usted me desmerezca lo que es la transformación digital de Andalucía, como síntoma de modernidad y avance, pero también de igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, especialmente dirigida a los más desfavorecidos, especialmente dirigida a las personas mayores y especialmente dirigida al interior de Andalucía, me llama mucho la atención. Pero también me lleva a de-

cir: menos mal que no siguen ustedes gobernando, porque, con esa mentalidad, Andalucía estaría anclada en el pasado.

Pero esto ha cambiado, señor Aguilar; sin duda alguna, ha cambiado. Mire, se ha comentado, desde luego, el número de usuarios. Cuando hablamos, además, de que en una gran mayoría están en el interior y en pequeñas poblaciones, es muy importante alcanzar esas cifras. Evidentemente, son usuarios alcanzados y durante los años, van oscilando, evidentemente. Pero mire, es que si le doy yo el dato de esto qué significaba, pues, mire, si nos vamos al 2004, usuarios de lo que el señor Aguilar defiende son 2.170. Hombre, si comparamos, yo estoy comparando en términos absolutos iguales, usuarios únicos, pues, de 2.170 a hablar de dos millones, algo ha evolucionado, señoría. Y entonces, permítame que yo crea que es satisfactorio al menos que haya dos millones de andaluces que se hayan incorporado a esta red. Y luego, serán más activos o menos activos. Desde luego, nuestro objetivo es que todos sean muy activos, y eso intentamos.

En todo caso, si quiero aclarar alguna cosa, porque precisamente —y también lo decía en relación a lo que comentaba el portavoz de Vox—, en los Puntos Vuela, lo que se hace es una atención personalizada por parte de los dinamizadores para la prestación de servicios públicos digitales. Y esto es un avance muy importante. Yo decía «mini-Junta de Andalucía». Es que es tener alguien que te enseñe a gestionar, tramitar, solicitar cualquier cosa con la Junta de Andalucía. Te enseña, te acompaña y te ayuda a hacerlo. De hecho, el último Bono Carestía que hemos sacado en relación con las familias más desfavorecidas, los Puntos Vuela han sido clave para que las solicitudes por parte de familias necesitadas se pudieran hacer y tramitar. Pues precisamente los Puntos Vuela han sido donde se han tramitado muchísimos; otras, de vía digital, pero allí también se ha tramitado vía digital, pero con la ayuda y asesoramiento de los dinamizadores. Es un ejemplo claro de para qué, sin duda alguna, hoy sirven los Puntos Vuela.

Los trámites se hacen de manera muy distinta a cualquier cosa que se hacía antes. Es que hoy se hace a través de las *tablets* y ordenadores que se ponen a disposición de los usuarios y a través de un dispositivo, que el día que ustedes... Y me parece importantísimo, como decía la portavoz del Grupo Popular, incluso si traían esta comparecencia, yo, desde luego, estoy encantado de acompañarles o abrirles las puertas de cualquier punto Vuela para que puedan hablar con conocimiento de causa, porque seguramente no hayan visto un dispositivo, que se llama «kiosco digital», que ofrece servicios con entidades financieras. Hay muchos pueblos que no tienen acceso a cajeros automáticos y hay muchas personas que no saben manejarse, ni solicitar incluso cuál es el estado de su cuenta o la tramitación de su nómina o de su pensión. Y eso se hace a través del kiosco digital. Es un dispositivo potente que, acompañado por el asesoramiento del dinamizador, le ayuda a prestar esos servicios. Y en ese menú se incluye banca digital; en ese menú se incluye Carpeta ciudadana; en ese menú se incluyen trámites locales incluso, no solo de la Junta de Andalucía; se incluye la Seguridad Social, la tesorería, es decir, en relación con las pensiones. Eso es un cambio radical, se lo garantizo.

Los dinamizadores. Habla de la situación. Mire, yo sí le puedo decir que, desde que usted lo criticaba a hoy, ha avanzado muchísimo. Yo le tengo que reconocer que teníamos una situación, heredada, de inestabilidad profesional y de inseguridad profesional, y concatenaban los contratos habitualmente.

Hoy ya le puedo decir que, en la gran mayoría de los casos, hoy estamos en una situación distinta. Ahora, la gran mayoría de ellos han estabilizado su plaza en las RPT de los ayuntamientos, a los cuales les queremos agradecer —y yo les quiero agradecer— su sensibilidad, a raíz de las facilidades y ayudas que les hemos ido prestando desde el Consorcio Fernando de los Ríos, adscrito a la Agencia Digital de Andalucía, para asesorarles en cómo desarrollar ese proceso de estabilización. Y hoy eso es una realidad, que ha cambiado también la realidad de los dinamizadores y del personal adscrito a los Puntos Vuela.

Mire, ¿qué ha cambiado?, me pregunta el Grupo Socialista. Visítelo, por favor; visítelo. Visítelo, porque incluso en algunos sitios conservamos lo que hay de antes. Mire, yo le voy a contar lo que había de antes. No había Internet, bueno, no había wifi, evidentemente.

[Intervención no registrada.]

Sí, pero es que el wifi hace ya un rato que ha llegado, y nosotros llegamos en el 2019 y no había ningún punto Vuela. Hombre, siendo el centro tecnológico de cada pueblo, al menos que tuviera wifi. No tenía, era un cable, era un cable, es decir, la conexión a Internet era por cable, a través del enchufe y una serie de ordenadores, muy antiguos, y ya está, y ya está; se lo puedo garantizar. Visítelo, porque todavía conservamos esos ordenadores como museo, porque realmente se ve la evolución. Entonces, ahora tenemos el museo con esos ordenadores, que eran antiquísimos y cuya conexión tenía que ser por cable.

Y otra novedad importante. Mire, hoy tenemos a una persona muy preparada y uno de los expertos desde el punto de vista tecnológico, ingeniero de telecomunicaciones, al frente de este centro. Claro, no me extraña cómo evolucionaron los centros Guadalinfo, cuando al frente de los centros Guadalinfo ustedes tenían, ni más ni menos que, a un señor que, aparte de no tener preparación ni titulación —y aparte de no ir a trabajar— era el que le llevaba las redes sociales a Susana Díaz. Entonces, así nos iba y así le iba a los Puntos Vuela —perdón, a los centros Guadalinfo entonces—. Hoy el equipo del punto Vuela es absolutamente profesional, experto y muy reconocido, muy reconocido en el ámbito de los ingenieros de telecomunicaciones —por cierto, recientemente premiado sobre su profesionalidad—. Pero es que por eso ha cambiado, pero visite usted.

Mire, es que además le voy a contar. Hoy todas las sedes de Puntos Vuela tienen wifi gratuito y de alta velocidad. Pero, además, todas las sedes de la Junta. Por lo tanto, imagínese el cambio: de 1.500 sedes, hoy va usted a un pueblo y se le conecta el Internet de la Junta, gratuito. Yo voy a la plaza pública de Olvera y de pronto se me conecta el wifi gratuito. ¿Por qué? Porque todos los centros... Allí había un centro de mayores y directamente se me conecta. Cualquiera, con un solo clic, se le conectará siempre el wifi gratuito. Esa es la diferencia.

Pero mire, allí, aparte de *tablets*, *smartphones*, pantallas táctiles, pues tenemos muchas capacidades para ofrecer servicios a la ciudadanía. Y le voy a poner algunos ejemplos. En todos los centros, tenemos la capacidad de impartir cursos de formación, muy importantes para la población. En todos los centros tenemos pantallas interactivas, que permite impartir esos cursos con las mejores garantías. Tenemos equipos de impresión 3D. Sabe usted que en el avance económico, hoy la impresora 3D forma parte de una cuestión muy significativa, que hoy hasta hay barcos que se hacen con impresión 3D. Bueno, pues hoy eso está en cada centro; hay impresoras 3D en cada centro. Pero, además de eso, hay

determinados sistemas de domótica, robótica, para que los niños se inicien en lo que es las tareas de programación. Y, en ese sentido, se aprende, a través de robots y tarjetas de programación, que pueden solventar, por ejemplo, soluciones para mejorar la productividad agrícola de los campos andaluces. O drones, que también existen, en cada centro existen drones para que los chavales y la gente se adecúen a las capacidades que hoy ofrece un servicio tecnológico como puede ser un dron, ya tan útil para muchos servicios, incluidos los de la Junta de Andalucía. Y un sinfín de soluciones tecnológicas, que podría contarles mucho más allá, como sin duda alguna puede ser servicio de telemedicina. Les decía, tenemos un dispositivo que mide hasta doce constantes vitales. No solo es que te veas con el médico a través de la telemedicina, es que incluso le puedes decir doce constantes vitales, las más importantes, para saber cómo te encuentras realmente. No decir si me encuentro mejor, peor. No, no, estas son las características. Y eso se hace ahí. ¿Para qué? Para evitar, y vamos a evitar desde luego que esto pueda... Va a ayudar, sin duda alguna, también a la agilidad en servicios educativos o servicios judiciales, les decía antes. ¿Por qué? Porque se reúnen condiciones inigualables, que son envidiadas en el resto de comunidades autónomas. Y hoy, entre un centro Guadalinfo y un Punto Vuela, es la noche y el día, por no dar más características y, desde luego, no distraerles más la atención. Pero esto se resuelve visitándolos y yo así les invito.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de réplica de los grupos.

Señor Delgado, Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, ha quedado claro, primero, lo de los dos millones. Nos ha intentado meter un bulo ahí un poco... No de forma maliciosa, pero un poquito de bulo. Es decir, si ha contado usted...

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—No, de bulo nada. Está contabilizado.

El señor DELGADO RAMOS

—Déjeme.

Dentro de esos dos millones, ha empezado usted a contar desde el siglo I antes de Cristo. Es decir, el que se ha conectado una vez, usuario, ya no se ha vuelto a conectar más. Así no se recogen los datos. Pero, bueno, no pasa nada. Usted viene aquí a defender su gestión. Nosotros estamos un poquito pendientes. Como ya le conocemos, algunas veces si puede nos hace trampa al solitario, pues ya está, no pasa nada.

Mire, yo le decía en forma de conclusión antes que parece que los Puntos Vuela son un éxito sobre el papel, pero que en la práctica están en algunas cuestiones quedando algo obsoletos. Sí, yo le he dicho que hoy prácticamente, bueno, los datos están ahí, el 90% de los hogares españoles, en los que lógicamente se recoge Andalucía, tienen acceso a Internet. La gente ya no necesita tanto un acceso a Internet, necesita otro tipo de servicios. Y yo no le he dicho de suprimir, le he dicho de dar un paso más en la digitalización, en dar un mejor servicio.

A la diputada del Partido Popular, a la señora Izquierdo, decirle dos cosas: primero, que me gusta mucho su apellido. Es verdad. Y, en segundo lugar, que, hombre, cuando habla usted de la digitalización y humanización, yo humanización lo veo más, por ejemplo, votar a favor de subir las pensiones, en fin, del salario mínimo. Dígame usted después desde cuándo no votan ustedes a favor de las pensiones, por ejemplo. Porque eso para mí es más humanización, ¿no?

Y, en todo caso, señor consejero, por concluir, yo creo que hay que saber también cuándo llega el momento de suprimir unas cosas, cambiar, quitar. Y no pasa nada. Es decir, porque en la Administración somos muy dados muchas veces a instalar una cosa y después ya nadie se atreve a quitarlo o a decirle al ciudadano: «Oye, que vamos a quitar esto porque vamos a mejorarlo, vamos a hacer algo mejor».

Le voy a contar una anécdota que pasó en un servicio de guardia que había en un cuartel, que ponían a un soldado al lado de un banco. Y un día llegó un responsable y preguntó: «Oye, ese servicio de guardia ahí al lado de un banco no tiene ninguna explicación». Empezaron a preguntar, a preguntar y resulta de que hacía muchos años alguien mandó pintar el banco, pusieron ahí una persona para que nadie se sentara, y muchos años después todavía se estaba haciendo. Es decir, esto es algo muy ilustrativo de lo que muchas veces pasa en las administraciones. Se pone una política y a lo mejor ya si llega alguien y quiere hacer un pequeño cambio, revolución, dar otro tipo de servicio: no, es que esto no se puede quitar, eso se puso, eso no sé cuánto.

Hay que saber también dar pasos distintos en el cambio para dar mejores servicios. Porque al final también la gente tiene otro tipo —y finalizo, presidente— de necesidades en la digitalización.

Todo el mundo o mucha gente —y eso está en los datos, en las estadísticas, en los contratos, en todo— tiene su teléfono móvil que, como le he dicho hoy, prácticamente es una oficina andante. Desde un teléfono móvil hoy puede hacer hoy cualquier persona prácticamente casi todo. Y esto es bueno. Y en los servicios que han dado los Puntos Vuela, yo no le estoy quitando mérito a usted con lo que ha hecho. A ver, que hace 25 años no estaba usted. También otro bulo que nos ha metido es que en 2004 había 2.000. Consejero, si en 2004, en fin, no había ni... Es que, claro, en 24 años no me puede hacer usted ese balance de irse a 2004, ¿no? Claro que todo ha cambiado, ha evolucionado y esta política tiene una parte interesante, que funciona y que tal, pero un paso más.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.
Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—No, una sola cuestión, señor consejero, no me ha hablado de lo que le he comentado anteriormente sobre los ayuntamientos, si tienen suficiente financiación para afrontar los gastos corrientes de estos centros.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.
Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, muy brevemente.

Señor consejero, piense usted simplemente con qué elementos tecnológicos trabajaba usted, si es que trabajaba con alguno, hace 10, hace 15, hace 20 años, cómo ha cambiado desde su teléfono móvil, hasta la tablet esa que tiene usted ahí. Claro que hay que actualizar. Pero lo importante fue, y es lo que ustedes tratan de negar y nosotros vamos a reivindicar, es que aquí hubo un gobierno de la Junta de Andalucía que decidió, cuando no había tantos elementos tecnológicos tan avanzados, decidió que era importante que hubiera igualdad entre todos los andaluces y andaluzas y que, en la medida de lo posible, se accediera en pie de igualdad a esa red de conocimiento, a esa red de información que estaba empezando a surgir, que era la sociedad del conocimiento.

Hombre, claro, claro que se han actualizado ahora los centros Guadalinfo, pero que no quede simplemente en un cambio de nombre; que no hagamos solamente eso, un cambio de nombre. Vamos a cambiar los Guadalinfo, y yo le preguntaba en qué ha consistido. Pues claro que hay que renovar los equipos, por supuesto que hay que renovar los equipos.

Pero, mire, en fin, hablando del de La Chanca, que ha puesto como ejemplo la señora Izquierdo, no es algo que nace de la nada, es la transformación de un centro Guadalinfo que ya existía allí, con un local que cedió la Diputación Provincial de Cádiz, y en el que se realizaban actividades, le digo hace diez años, no ahora, pues como experiencias para los certificados digitales, redes sociales para pymes. Oye, se le daba ya apoyo a las pymes, ahora que se dice que los Puntos Vuela es algo extraordinario para los emprendedores y para la empresa. Pues ya se daba y se hacían redes sociales para pymes, talleres

de informática para los mayores y se acercaban además a los centros de salud y de jubilados. O se hacían charlas informáticas para los jóvenes, para los programas de empleo joven. O se hacían jornadas de presentación de recursos en el territorio.

En fin, no han inventado la pólvora, señor Sanz, la están actualizando. Y yo no lo desmerezco, señor Sanz, en absoluto. Yo lo pongo en valor y yo le animo a que sigan trabajando en eso y que sigamos avanzando.

Ahora, lo que sí le digo es que su comparecencia, que el consejero de Presidencia pida hoy, en la primera intervención en el Parlamento, volver a hablar de los Puntos Vuela, con todo lo que yo le he narrado que ha pasado durante este verano, es lo que yo digo que es tomarle el pelo a andaluzas y andaluces.

Y termino, una última cosa o dos últimas cuestiones. Sin ninguna duda, hoy en día tenemos muchos más nativos digitales y la sociedad está creciendo y se está, lógicamente, invadiendo de nativos digitales, personas que no van a necesitar los Puntos Vuela.

Por lo tanto, yo lo que creo es que a este Gobierno lo que le toca es pensar qué vamos a hacer con los Puntos Vuela dentro de diez años. En eso es lo que tenemos que estar haciendo seguramente, un plan estratégico hacia dónde van a tener que ir estos Puntos Vuela cuando la inteligencia artificial nos lo invada todo. Y no vayamos a convertir los Puntos Vuela ahora en el registro digital de la Junta de Andalucía, que ese no era el objetivo que tenían los Puntos Vuela, por un lado.

Y la segunda cuestión, señor Sanz, surge el rumor de la intención de cambiar el nombre del Consorcio Fernando de los Ríos por otro distinto. Simplemente quería que me confirmara si eso es así o no es así, o existe esa intención.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar mi segunda intervención con un dicho que dice que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Y yo creo que este es el ejemplo que mejor representa la intervención del señor Aguilar y del Grupo Socialista con este punto.

Primero, porque ha pasado gran parte de su intervención hablando de todo menos de lo que nos trae este punto aquí, que es de poner en valor los Puntos Vuela, en el que podemos estar más o menos de acuerdo y analizarlo desde distintos puntos de vista, pero hemos venido aquí a hablar de eso. No sé si

el señor Aguilar o se ha equivocado del punto de comisión o tiene la capacidad de paralizar el tiempo y retrotraerse para poder hablar de lo que quiera en el punto que estemos.

En segundo lugar, aquí se ha hecho un alarde de cuándo se iniciaron los Puntos Vuela. Los Centros Guadalinfo es cierto que comenzaron en el año 2003, pero han pasado más de veinte años y nada tienen que ver, por supuesto, esos Centros Guadalinfo en el año 2003 con lo que hoy son los Puntos Vuela. Es más, yo haría una comparación, y lo he dicho antes en mi primera intervención, se ha invertido más en el año 2023 que en los últimos dieciséis años juntos. Yo creo que es significativa la comparación. Pero, es más, se ha hecho más en estos dos años últimos desde el Gobierno del Partido Popular y desde la Consejería de Presidencia que en veinte años con el Partido Socialista. Así que yo creo que las comparaciones a veces son odiosas, pero son necesarias para saber dónde estábamos y dónde nos encontramos ahora.

Y, en tercer lugar, yo invitaría al señor Aguilar a que hiciera un ejercicio yo creo que muy práctico. Y es que se acercara al Punto Vuela que considere, el que tenga más cercano a su casa, que se acerque a este Punto Vuela y que se meta en Internet y que ponga..., hagamos una comparación, un ejercicio de comparación a través de Internet. Por un lado, que meta en Internet Almensilla Ismael Perea. Y va a ver el currículum de este señor que fue director, además de los Centros Guadalinfo, llamado comúnmente, según los medios de comunicación, el Dioni de Almensilla, que fue jefe de gabinete de Susana Díaz y que actualmente está en juicio por desfalco a los vecinos de su pueblo. Y que haga ese mismo ejercicio metiendo el nombre del actual director de los centros Puntos Vuela, del director de la Agencia Digital de Andalucía, de Raúl Jiménez, y compare el currículum de este director con el que le decía anteriormente. Entonces, va a comprobar qué es lo que teníamos antes, qué es lo que pasaba antes, cómo se encontraban los Centros Guadalinfo y va a entender qué es lo que ha ocurrido en estos dos últimos años y cómo se han transformado los Centros y los Puntos Vuela.

Yo voy a terminar mi intervención poniendo en valor todos los avances que se han hecho en estos dos últimos años y, sobre todo, con noticias de la actividad que tienen los Puntos Vuela, que es lo que mejor representa y el uso que hacen los ciudadanos de estos Puntos Vuela. Decía una de las noticias: «Los negocios de Huéscar, en Granada, impulsan su presencia digital con Vuela Guadalinfo». Decían: «300 escolares de 8 a 13 años presentan 12 soluciones con inteligencia artificial para la vida diaria en los Centros Puntos Vuela de Granada». Otra noticia que decía: «El Club de Emprendimiento de Algarrobo, en Málaga, competencias digitales para desarrollar la economía local».

Este es el resultado de los Puntos Vuela y son los datos que garantizan la eficacia y la eficiencia de estos centros tecnológicos en Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Cierra ya este punto el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

De nuevo, agradecerles el tono y las aportaciones que han hecho en sus correspondientes intervenciones.

Claro que todo el mundo tiene teléfono móvil, pero si usted fuera a un Punto Vuela, lo que más le llamaría la atención es el miedo que tienen a su uso las personas mayores, por la seguridad.

Una de las primeras funciones que hacemos en los Puntos Vuela es transmitir confianza y enseñarles a manejarse en la red con seguridad. Y le garantizo que, sin querer volver a emocionar al señor Aguilar, sí le digo que siente una enorme satisfacción cuando la gente mayor te dice: «Ahora sí me meto, ahora sí voy a tramitar, sí voy a hacer». Se lo digo por la práctica. Yo voy a muchísimos Puntos Vuela porque es mi obligación, pero así aprendo mucho. Y aprendo mucho de ese tipo de detalles porque te das cuenta de que lo primero que tenemos que hacer es garantizar la seguridad en las personas mayores; luego, los chavales, no, los chavales tienen su teléfono.

Pero, mire, ciertamente, a día de hoy el acceso a Internet está muy generalizado, eso por supuesto, y por tanto todo el mundo tiene móvil. Pero en lo que los Puntos Vuela se centran es en hacer uso de las soluciones y servicios que se prestan a través de Internet. ¿De qué nos vale tener acceso a Internet si después no somos capaces de usarlo o de beneficiarnos de todas las capacidades que ofrece? Pues eso es lo que enseñan los Puntos Vuela también, a gestionar los recursos que hoy se pueden encontrar en Internet; entre ellos, hacerlo con seguridad.

Por tanto, la seguridad, por un lado, y la ayuda a manejarlo es un complemento muy bueno para que todos tengan móvil. No basta con tener el aparato, basta con poderlo aprovechar con las mejores capacidades y también de una manera segura. Esa es una de las funciones importantes que desarrollan los Puntos Vuela.

Me pide trasladarles estabilidad económica. En estos momentos, cien por cien. Es verdad que los Puntos Vuela, bueno, los antiguos Guadalinfo han vivido todo tipo de avatares, porque los ayuntamientos entonces estaban más endeudados, menos, luego no... En fin, las contrataciones... Hoy hay estabilidad económica absoluta para abordar todos los gastos de los Puntos Vuela desde que nosotros asumimos la competencia en el 2021, se lo garantizo, y esa no es, desde luego, la queja que nos ha llegado ni nos llega del funcionamiento de los Puntos Vuela.

Ha hablado de los nativos digitales el Grupo Socialista, a través de su portavoz, el señor Aguilar. Miren, los nativos digitales son personas que tienen facilidad de uso de los dispositivos electrónicos, pero no por ello —y piénselo de verdad— saben programar, saben diseñar soluciones, saben tener conocimientos digitales. Por ello, precisamente, lo que se hace en los Puntos Vuela es reforzar sus capacidades para que puedan desarrollar su labor económica al frente de sus empresas. Y en lo que nos asesoran no es si se meten en Internet; en lo que nos piden asesoramiento es en cómo pueden mejorar sus herramientas para poder contribuir a una mejor gestión de su empresa. Es que esto va mucho más allá de lo que usted se imagina que es un Punto Vuela. No es conectarse a Internet, como se hacía antiguamente, y, por cierto, por cable, como ya le he dicho. Es que en esto hoy se hace una labor muy, muy interesante. Estoy de acuerdo con usted del reto de hacia dónde vamos a

evolucionar. Claro que el día que alcancemos la alfabetización digital, por ejemplo, de la totalidad de la población, ojalá, y que la gente vea normal, como en los años cincuenta teníamos un problema de alfabetización y se fue corrigiendo, política educativa, bueno, el día que eso ocurra, evidentemente, los Puntos Vuela, aparte de para seguir gestionando muchos recursos, ya estamos trabajando en su complemento hacia otras funciones; por ejemplo, ayudar a emprender. Es uno de los ejes muy interesantes en el que nos queremos ayudar y sumar a funciones novedosas. Y luego seguirá habiendo una función social importante.

Mire, le voy a dar otra noticia: no vamos a cumplir solo el cien por cien, vamos a superar el cien por cien. Ahora el reto que tenemos es ampliar incluso aquellos centros que existen en las barriadas con especiales necesidades. Y no sabe usted también la importante función social que eso hace. Yo visitaba el de las Tres Mil Viviendas en Sevilla, pero me he dado cuenta de que las Tres Mil Viviendas es una barriada que son muchas ciudades de Andalucía a la vez. Y uno llega a la conclusión de que hacen falta más recursos. Pues sí, en vez de yo justificar y decir ya tengo el cien por cien y cierro el quiosco y ya he cumplido, pues ahora le digo que no, que nuestro reto es todavía construir más. Y además lo hacemos de la mano de las ONG o de las asociaciones vecinales. En esos barrios no entramos como Administración para ver si... No, no, lo hacemos de la mano de los que están allí y son ejemplares todos los casos de cómo hacen una función social muy importante. Por tanto, los Puntos Vuela tienen una visión mucho más allá, que además se irá actualizando en base a exigencias o necesidades que vayamos detectando.

Por tanto..., pero la suerte es que tendrán las mejores infraestructuras, porque le reitero, no tiene nada que ver el material. Usted dice: «Hombre, lo que ustedes han hecho ha sido renovar los equipos». No, no, no. Lo que hemos metido todos los equipos nuevos, de los que no existía nada, ni de domótica, ni de robótica, ni de drones, ni de impresoras 3D, ni de programación. Ahí no existía nada, repito. Entonces, renovación no, porque la inversión..., ni existen prototipos de telemedicina, ni existe el quiosco digital ese que le he dicho. Todo eso son nuevos mecanismos para ayudar a la ciudadanía a la vida digital.

Y, simplemente, mire, le voy a trasladar mi orgullo, que considero que es la única manera de hacer las cosas bien. Esto se hace con los ayuntamientos y con las diputaciones, y, además, del color político que sea. Yo inauguro Puntos Vuela con alcaldes de Por Andalucía, del Partido Socialista, de la antigua Izquierda Unida o de quien sea.

[Intervención no registrada.]

No, si lo que le estoy diciendo es que tenemos una manera muy novedosa de trabajar, cosa que no ocurría antes, que es la colaboración, la cooperación, la coordinación y la lealtad institucional. No habrá nadie en Andalucía que diga que ese no es el espíritu con el que trabajan los Puntos Vuela, la Agencia Digital, la consejería y la Junta de Andalucía que preside Juanma Moreno.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y con esto terminamos ya el primer punto del orden del día.

12-24/POC-002261. Pregunta oral relativa a represalias a los profesionales de medios de comunicación

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 2, a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y, para ello, les anuncio un pequeño cambio que no interfiere en el orden del día, y es que cambiaremos la pregunta primera, que es la 64, del Grupo Socialista, por la cuarta del orden del día, que es la 2261, también del Grupo Socialista, con lo cual no hay ningún tipo de...

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Yo me aclaro por el tema.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿El tema? Pasaríamos de la de simplificación administrativa en Andalucía, pasaría al cuarto lugar, que se sustituiría por la cuarta del Grupo Socialista, que es la de represalias a profesionales de medios de comunicación, que ahora pasaría a ser la primera.

Y que aprovecho para decir que la formularía la señora Ferriz, a la que le doy la palabra en primer lugar.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente, y gracias por alterar el orden del día.

Vamos con un tema también novedoso de ustedes.

Señor Sanz, a ver si usted nos puede explicar lo de la censura del reportaje sobre el rey en el programa *Los reporteros*, de Canal Sur, y que dos meses después se haya cesado a la editora. ¿Hay alguna relación entre los dos hechos? ¿Usted está al tanto? ¿Lo ordenó? ¿Qué razones hay?

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Señoría, yo sé que a ustedes les encanta todo lo que sea ruido, polémica. Y, dado sus antecedentes —los de su partido—, es normal que enseguida asocien lo de los vetos, manipulaciones, a la etapa del Canal Sur antiguo, ¿no? Pero nada más lejos de la realidad.

Que no, señoría, que no se vaya a empeñar, que la Radiotelevisión andaluza del siglo XXI ya no hace programas como aquel *Nochevieja con Chaves*. Eso sí que era manipulación en toda regla. Aunque les duela, la radiotelevisión del siglo XXI es esa que cada vez más es seguida por los andaluces.

Por tanto, señoría, le aclaro: yo soy el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, pero existe un director general de la Radiotelevisión andaluza, al que ustedes someten a control en esta Cámara y tienen una comisión para ello. Seguro que le van a preguntar y él les puede contestar. Es que esto no es el Gobierno dirige la tele; la tele la dirigen los profesionales y ese es el cambio que hoy se produce en Andalucía.

Por eso, le animo a que plantee esa pregunta donde toca, en la Comisión de la Radiotelevisión, que además es el 24 de septiembre. Ahí ustedes seguro que tienen todas las respuestas, porque, lógicamente, esa respuesta la hacen los profesionales y las decisiones que toman los profesionales.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Ferriz, dos minutitos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—A ver, señor consejero, me parece una falta de respeto la que usted está teniendo hasta este grupo. Vamos, se lo voy a decir: yo creo que usted lleva unos cuantos añitos ya aquí en el Parlamento, sabe cómo funciona esto; usted no es nuevo ni novedoso. ¿Usted sabe por qué estamos debatiendo hoy aquí esta pregunta? Porque la ha calificado la Mesa que venga a esta comisión. Algo tendrá que ver usted con la Radiotelevisión andaluza. ¿Se lo ha planteado o no? Es que, si no, la Mesa... Por cierto, en la Mesa tienen ustedes mayoría; son ustedes los que gestionan con la mayoría absoluta la Mesa. Y se deriva esta pregunta aquí a esta comisión. Yo creo que lo mínimo que podría usted es responderme; sobre todo, porque, además, la pregunta la tiene usted desde hace unos días, con lo cual se podría haber preparado. Le podría preguntar usted al director, que ha puesto usted en la Radiotelevisión andaluza, para no faltar el respeto a una iniciativa que viene a esta comisión porque ustedes la han mandado a esta comisión. Eso como primera parte.

Segundo, que lo veo usted muy suelto para criticar a los anteriores. Es curioso, porque todos en Canal Sur sabían que lo que ha pasado acabaría así. Tras aquella cacicada de censurar el programa del rey —por cierto, primera vez que ocurre una cosa así en treinta y cinco temporadas de emisión; son ustedes muy novedosos— todos sabían que acabaría así. Y esos son los motivos. Como usted no me los quiere contar, se los voy a contar yo, que es lo que cuentan todos los profesionales de Canal Sur: censura y persecución, que es en lo que se ha convertido la marca de su Gobierno y de la dirección de la RTVA. Censura y persecución, que es en lo que consiste el Canal Sur de Juanma. Y de persecuciones sabe usted mucho, señor Sanz. Vamos, es usted un doctorado *cum laude* en persecuciones.

Lo que ustedes han hecho en Canal Sur se estudiará en las universidades como el mayor ejemplo de manipulación, de falta de compromiso y ética con un servicio público y el mayor ataque a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que eso es lo que han hecho con el programa *Los reporteros*. Han vetado el trabajo de sus profesionales. Después, los han acosado y criticado sin piedad. Y no contentos con eso, han degradado y relegado a los que no les bailan el agua. Qué caro sale a estos profesionales defender la independencia y el periodismo; qué caro le sale a los profesionales defender el pluralismo y la información rigurosa obtenida por medios honestos; qué caro le ha salido a Eva Villegas, editora del programa, informar con objetividad, veracidad e imparcialidad, porque por eso la han echado. Ustedes, lo que han hecho es ajustar cuentas con una gran profesional por hacer bien su trabajo y no dejarse manipular por una dirección tan indecente como insolvente. Qué caro sale la profesionalidad. Oye, y por cierto, qué rentable sale, les va a salir a los que son de su cuerda, a sus amigos, aunque no tengan experiencia ninguna en hacer reportajes.

Claro que usted no quiere hablar aquí de esto. Claro, si ustedes no quieren reporteros, ustedes quieren propagandistas. No quieren periodismo, quieren seguidismo. Ustedes van a convertir el programa *Los reporteros* —hasta ahora, un programa referente en calidad, en libertad periodística, con excelentes datos de audiencia, con infinidad de galardones— lo van a convertir en una extensión de los informativos de la tele de Juanma. Esos informativos que ustedes ensucian todos los días haciéndoles palmas al presidente, confrontando con el Gobierno de España para tapar su nefasta gestión —que cada vez es más difícil de tapar, por cierto—, donde los periodistas de plantilla se niegan a firmar las crónicas políticas, señor Sanz, por vergüenza.

En fin, han tirado por tierra el programa más galardonado de la Radiotelevisión andaluza. No se puede arrastrar más la imagen de Canal Sur y no se puede ensuciar más, señor Sanz, un servicio público. Claro que en esto de ensuciar y de las cosas sucias, usted también es un doctorado *cum laude*.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Que no, señora Ferriz, mire, que esto no es una cuestión de la Mesa. Que usted es que quiere que yo conteste su conclusión y análisis, pero es que esa no es verdad. Y entonces, usted dice: «Contéteme lo que yo digo que eso es». Y yo le digo: «Yo no voy a contestar lo que usted cree que es, porque no es». ¿Me está entendiendo? Porque eso es así. Y entonces yo hablo de Canal Sur y hablaré siempre de Canal Sur. Si hubiéramos querido vetar esta pregunta, la hubiéramos vetado, pero le garantizo que, si tengo que hablar de Canal Sur, yo hablo y ahora se lo voy a hacer. Pero, por tanto, lo que usted no me puede traer a mí aquí es hablar de su análisis y conclusión, porque yo no tengo ni por qué compartirla y, además, no es verdad. Por tanto, no me saque cosas de la Mesa ni pretenda mezclar las cosas.

Mire, yo le voy a explicar una cosa: en el periodismo —y, lógicamente, usted, que vive en la vida política, lo sabe—, todas las cadenas hacen una gala —nosotros la tenemos en Almonte dentro de pocos días— que se llama Nueva Programación. Yo le invito a que usted mire si, cuando uno presenta la nueva programación, no presenta cambios siempre en diferentes programas. Si usted me dice: «Es el único cambio que ustedes han hecho en Canal Sur», pues mire... Pero le invito a que usted mire lo que significa nueva programación, no solo en Canal Sur, sino en todas las cadenas de televisión, de radio. Y en esta cadena hay muchos cambios; usted trae solo uno, pero hay muchos cambios. Y estamos en una etapa, como todo inicio de curso, que se llama Nueva Programación. Vamos a buscar nuevos espacios, vamos a buscar más audiencia. ¿Sabe usted lo que le molesta? Que Canal Sur funciona en estos momentos. Y Canal Sur tiene más audiencia que nunca. Usted quiere que yo hable de Canal Sur; vamos a hablar de verdad de lo que significa hoy Canal Sur para los andaluces.

Canal Sur se mantiene líder del *ranking*, con mayor número de espectadores únicos, al acumular casi 6,4 millones de espectadores únicos. Eso es lo que le molesta al PSOE, que hoy, una tele profesional, hecha por profesionales, dirigida por profesionales, con intereses profesionales, es decir, de servicio público a los andaluces, tiene más audiencia que nunca.

[Intervención no registrada.]

Es más, usted me ha pedido que hable de Canal Sur, déjeme que yo voy a hablar de Canal Sur.

[Intervención no registrada.]

El 71,5% del total de la población de Andalucía —fíjese este dato— ha conectado con Canal Sur en los meses de julio y agosto, en pleno periodo de vacaciones, y quizás sea esto lo que les moleste. O quizás también les moleste que desde el 2020 se han realizado más de 450 contrataciones, de las que más de 200 han sido para reforzar los centros territoriales. Es que no se contrataba, es que se dañaba a los profesionales. Usted, que defiende a los profesionales, desde luego, no renovando contratos, no haciendo nuevos contratos es como se dañaba de verdad a los profesionales. Déjese de cuentos, señora Ferriz, que estamos ya muy mayores, para que usted traiga aquí efectos de manipulación, de los mayores manipuladores, que han sido ustedes.

O quizás no le guste que el Gobierno andaluz aprobara la tasa de reposición de 2024 con la cobertura de 24 puestos de trabajo, que suman ya 54 plazas aprobadas, correspondientes a las de 2022 y 2023, algo que no sucedía desde hace más de diez años.

Por tanto, señoría, se lo digo con toda sinceridad, si usted quiere que yo hable de Canal Sur, yo le hablo del nuevo Canal Sur, del Canal Sur que funciona, del Canal Sur que cumple con su objetivo de servicio público. Y usted, si concluye otras cosas, permítame que yo pueda decir que no voy a entrar, desde luego, a su trapo, sobre todo porque es falso, es mentira y es irreal.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-23/POC-000856. Pregunta oral relativa a las contrataciones de emergencia

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Socialista, en este caso, relativa a contrataciones de emergencia.

Para ello tiene la palabra su portavoz.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidente.

Señor Sanz, comienzo.

En los contratos analizados no se aporta justificación de que dichas actuaciones estén relacionadas directamente con el COVID-19. Tampoco se aporta justificación de la imposibilidad por parte del órgano gestor de promover procedimientos de licitación que permitan la libre concurrencia, la igualdad y la transparencia entre licitadores.

Los contratos se firman al amparo del artículo 16 del Real Decreto-ley 7/2020, normativa que se encontraba derogada.

La indebida tramitación mediante procedimientos de emergencia ha supuesto la no comprobación por parte del órgano gestor de las condiciones de aptitud, capacidad, solvencia económica o técnicas exigibles a cualquier adjudicatario de contrato.

Señor Sanz, estas graves manifestaciones —y solo le he enumerado algunas— no son de un dirigente socialista ni de un periodista, son las graves irregularidades que constata tanto la Cámara de Cuentas como la Intervención de la Junta de Andalucía a lo largo de los años 2021 y 2022 sobre la contratación de emergencias de la Junta y, en especial, del SAS.

Todo ello nos lleva a afirmar y a certificar que el sistema de contratación de emergencia del SAS está viciado, contaminado de graves irregularidades y directamente dirigido a favorecer a las empresas de la sanidad privada en detrimento de la pública con el dinero de los andaluces.

Ante esta certeza, solo nos cabe despejar dos incógnitas: la primera, de qué magnitud es el menoscabo de fondos públicos del que pudiéramos estar hablando; y la otra, si este sistema de contratación irregular está extendido y con qué dimensión al conjunto de la Junta de Andalucía.

Por eso le pregunto: ¿cuántos contratos de emergencia se han suscrito en el conjunto de su consejería desde el 18 de junio de 2021?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Márquez.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Ya me estaba sorprendiendo, porque la pregunta era sobre cuántos contratos de emergencia ha hecho mi consejería. Y yo le digo que dos, dos contratos de emergencia. Y se los voy a explicar, por si usted tiene interés.

Desde que arrancara la legislatura, dos contratos. El primero de ellos, en agosto de 2022, con un importe de 11.472 y un plazo máximo de ocho meses, un contrato que se suscribe con una empresa para la limpieza de las sedes que tiene la consejería en Alberto Lista y en avenida de la Borbolla, ambas en Sevilla, tras cumplir todos los preceptos legales. No sé de qué está hablando usted, porque yo, desde luego, todos los preceptos legales, como no puede ser de otra manera.

Y el segundo contrato se formalizó en octubre de 2023, también para el servicio de limpieza y acondicionamiento del Centro de Coordinación de Emergencias del 112, ubicado en la avenida del Deporte, aquí en Sevilla. Ahí se contactó con diferentes empresas, siendo la adjudicataria una, con un importe de 27.388 euros al mes, y en ambos casos hubo que recurrir a contrataciones de emergencia por cuestiones achacables a las empresas concesionarias inicialmente contratadas.

¿Y eso qué tiene que ver con la gestión de la Junta? Permítame que le pregunte. ¿Y eso qué tiene que ver? Si usted quiere saber cuántos contratos de emergencia, le he dicho dos, dos de limpieza. Eso es lo que hemos hecho. Y ahora usted aquí nos cuenta una historia y una película.

Pero, además, por problemas de la concesionaria, que no tienen nada que ver con la acción de la Junta de Andalucía. ¿Qué quiere usted, que dejemos sin limpiar las sedes? ¿Cómo van a trabajar los trabajadores? ¿Le ha preocupado eso? ¿Le molestan estos contratos? ¿Los ve sospechosos?

Pues, mire, fíjese, esto es lo que hay y esto es lo que yo le contesto.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Márquez.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Mire usted, señor consejero, yo creo que se le ha olvidado alguno más. Entre ellos, y creo que debe preguntar a su equipo, de la Agencia Digital. Por tanto, yo creo que debe dar los datos, cuando está en esta comisión, los datos correctos.

Mire, estas prácticas irregulares que yo describí no le son ajenas, señor Sanz. Mire, ¿recuerda el contrato de suministro de material para la seguridad en las playas de Andalucía? ¿O el servicio de limpieza de los servicios centrales de su consejería? ¿O el contrato —tome nota— del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de gestión de identidades de la Junta, entre otros? ¿Sabe qué tienen en común,

señor Sanz? Que todos estos expedientes son contratos de emergencia de su consejería y todos esos contratos han sido objeto de importantes reparos e incumplimientos por la Cámara de Cuentas. Por tanto, ¿cuál es la prioridad, señor Sanz, salvar vidas, como decía el otro día la señora consejera de Hacienda, o seguir contratando a dedo, cueste lo que cueste, nos cueste a los andaluces lo que nos cueste?

Mire, la actitud y la experiencia de su Gobierno con los contratos de emergencia hay que enmarcarlas en el frontispicio de la desfachatez. La Intervención le pone de manifiesto importantes irregularidades sobre la contratación de 2020 y, además, le impone una serie de medidas a ejecutar. Y, como el chiste, ustedes implantan una o ninguna. Y lo que es peor, la Intervención de la Junta no solo fiscaliza el 2020, sino que también lo hace en 2021, no en uno o dos informes, sino hasta en once, que sepamos, y la contestación del Gobierno de Andalucía es obviar los informes desfavorables y decir que todo se ha hecho conforme a la ley y perfectamente.

Es que es muy fuerte, señor Sanz. ¿Sabe cómo se llama eso? Tener sentimiento de impunidad. ¿Y sabe quién tiene ese sentimiento? Aquellos que confunden la confianza mayoritaria de los andaluces con el poder absoluto, el poder por encima de las instituciones, de la Cámara de Cuentas, de la Intervención, de la oposición, de los periodistas y del sursuncorda.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Márquez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señoría.

Mire, ya que menciona usted la Cámara de Cuentas, le digo lo que dice la Cámara de Cuentas tanto para estas contrataciones como para las que hicimos durante la época del covid. Le leo textualmente lo que dice la Cámara de Cuentas: «La actividad contractual desarrollada por los órganos de contratación de las consejerías, la Agencia Administrativa, la Agencia de Régimen Especial y las agencias públicas empresariales de la Junta de Andalucía resulta conforme con la normativa aplicable».

Perdone, eso es lo que dice el texto de la Cámara de Cuentas.

[Intervención no registrada.]

Le recuerdo, señorías, que durante la época del covid nos vimos obligados a realizar 17.718 contratos de emergencia en 2020 por un importe de 1.039 millones de euros en un contexto de dificultad y excepcionalidad que, hombre, yo creo que no hace falta recordar.

Pues bien, la Cámara de Cuentas dice que nuestra actividad fue conforme a la normativa aplicable. Por tanto, señorías, quédense tranquilos, tanto ustedes como el resto de los andaluces, porque este Gobierno es la antítesis de la corrupción; algo que ustedes no pueden decir ni en su etapa aquí ni en

su etapa actual en el Gobierno de España. Así va a seguir siendo mientras que Juanma Moreno sea el presidente de la Junta de Andalucía y, por tanto, pinchan en hueso. Y si tienen otra cosa que decir, vayan a donde tienen que ir.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002097. Pregunta oral relativa al Infoca en la provincia de Jaén

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso, formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a Infoca en la provincia de Jaén.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Ahora voy a ser más amable, que también viene bien.

Yo le voy a dar las gracias por la diligencia mostrada a usted, a su consejería, al servicio del Infoca, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los bomberos del ayuntamiento, que ellos no están tan contentos, y luego, claro, no dependen de usted y, por lo tanto, no voy a referirme a ellos, en el incendio de Andújar este verano pasado. También le voy a dar las gracias personalmente por el trato recibido hacia mi persona cuando me personé allí en el puesto avanzado para interesarme sobre la incidencia del fuego.

Yo ya no sé si darle la enhorabuena también, porque los datos demuestran que los incendios en Andalucía se han reducido, están muy por debajo de la media del último decenio, lo que indica también que aquello que siempre se enarbolaba como causa principal de los grandes incendios que había en Andalucía y en España era por el cambio climático. Ya estamos viendo que no es así, sino por una buena prevención durante todo el año, si es que se está haciendo.

Yo la pregunta que le hago... Bueno, esto no ha sido solamente en Andalucía, ha bajado en todo el país. El de Andújar, desgraciadamente, fue, parece ser, el más virulento de todos los incendios que se han producido en Andalucía, no solo en Andalucía, sino en España.

Jaén sabe usted que cuenta con la mayor superficie forestal protegida no solo de Andalucía, sino de toda España. Y de ahí es mi pregunta. ¿Cuenta por tal motivo con todos los recursos, tanto humanos como materiales, para esa situación que se da en la provincia de Jaén?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor Morillo, en primer lugar, es este consejero y su equipo el que le agradece su interés, su desplazamiento a la zona y su actitud prudente, pero interesada en ayudar. Y agradezco que esa haya sido la actitud de usted y de sus compañeros cuando tuvimos la ocasión de vivir unos momentos complejos en el incendio de Andújar. Por tanto, es este equipo quien le agradece su actitud y su interés.

En segundo lugar, lo tiene muy fácil: no le tiene que dar la enhorabuena a este consejero, le tiene que dar la enhorabuena al equipo de magníficos profesionales, con lo cual, hágalo, porque Andalucía se tiene que sentir muy orgullosa —y sé que lo hace— de los 4.700 profesionales con los que contamos en el Plan Infoca y que son un ejemplo ante el mundo.

También es verdad que, además de tener 4.700 profesionales en Andalucía, tenemos el mayor despliegue de aeronaves de la historia y es la primera vez en la historia que contamos con 44 aeronaves en Andalucía, lo cual tiene mucho que ver con lo que usted acaba de decir de los resultados. No es solo que haya menos incidentes, sino que, cuando hay, el 83% de los incidentes se quedan en conatos, gracias a la rápida respuesta y eficaz que el dispositivo Infoca hace, desplegando un máximo de medios que convierten lo que puede ser un gran incendio en un pequeño incendio o medio incendio, pero la mayoría conatos, repito, el 83%.

Destacarle en ese sentido que en la provincia de Jaén, y sé de su interés, se han producido un total de 49 actuaciones en terrenos forestales, siendo Jaén una de las tres provincias andaluzas con menor número de incidencias, lo cual también es satisfactorio.

Pero destacar, lógicamente, el incendio producido el 18 de agosto en Andújar. El fuego recorrió —hay que evaluar una cosa, que es lo que el fuego recorre y otra es lo que quema—, recorrió casi 800 hectáreas. Lógicamente, el número de hectáreas quemadas es muy inferior.

Pero quiero hacerle una introducción sobre la potente apuesta que se está haciendo: el COP de Jaén tiene un plan estratégico muy importante que estudia las causas de los incendios y define medidas concretas preventivas para reducir el número de siniestros. Son labores de selvicultura preventiva, cortafuegos, de prevención social, de simulacro, formación... Fijese, exactamente el incendio de Andújar había tenido un simulacro previo, lo cual, cuando uno dirige el Plan Infoca y está allí, no sabe lo importante que es que ese simulacro se hubiera producido precisamente en la zona, porque estaba todo medido y se sabían, desde luego, los riesgos y cómo actuar. También aborda la prevención desde todos sus aspectos, como un proyecto de mantenimiento mecanizado en la provincia, que son trabajos que se ejecutan para la limpieza de líneas cortafuegos, el desbroce de matorrales con trituradora o la mejora de vías de comunicación prioritaria, en el caso de extinción. Ahí hay una inversión importante que se hace, hay un proyecto que se llama Encomienda Infoca, que son los trabajos preventivos que hacen, además, los trabajadores de AMAYA y que nos permiten plantear un plan quinquenal 2022-2026 en los montes públicos de titularidad pública también de la Junta de Andalucía. Son trabajos de selvicultura preventiva, desbroces, podas, resalveo, apeo de pies y eliminación de restos mediante quema, principalmente, o triturado con astilladoras. Todo eso es una importante inversión, como la red de áreas pasto-cortafuegos, que tenemos desarrollada, que es importante, con licitaciones y contratos directos con 53 pastores, otra labor importante.

Y, luego, los medios con los que disponemos. Ya sabe que tenemos cuatro cedefos en Jaén: el de Santa Elena, Huelma, Cazorra y Navalcaballo, y la labor del centro operativo provincial. Ahí destacarle también los aeródromos, ¿no? Contamos con el aeródromo de El Cornicabral, en Vía de Segura, y el aeródromo de La Centenera, ubicado en el monte público de Lugar Nuevo, con el ministerio en el ámbito de parques nacionales.

Y, luego, destacarle a nivel de personal que son cerca de 800 profesionales los que velan por nuestra seguridad en la provincia, y en esta campaña hemos tenido 50 retenes especialistas, formados por siete componentes cada uno, 17 vehículos contraincendios forestales, dos vehículos nodriza, diez grupos de apoyo, 36 puntos de vigilancia. Y desde junio se pusieron en marcha también tres nuevos vehículos de autobomba forestales, con una capacidad de agua de 4.000 litros, más los referidos de los medios aéreos. Hemos tenido helicópteros de transporte y extinción modelo Bell 212, helicóptero modelo Koala, otro Koala, unos en Navalcaballo y otro en Vadillo, y dos aviones de carga en tierra, modelo Alfa Tango 802, en el aeródromo de Cornicabral. Y el de Centenera, donde hemos tenido un avión de carga en tierra también instalado.

Por lo tanto, creo que, en definitiva, este Gobierno habla con hechos, habla con datos y habla con realidades, y es más que evidente que el Plan Infoca goza en la provincia de Jaén de una salud mejor que nunca, pero lógicamente, siempre en alerta, siempre en guardia y siempre prestos a colaboraciones e interés en seguir apoyando y ayudando al gran dispositivo Infoca, como usted lo muestra con esta iniciativa o con su presencia durante el episodio del incendio de Andújar, que agradecemos.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Brevemente...

El señor MORILLO ALEJO

—Un instante, un segundo.

Muchas gracias, señor consejero. Me alegra que en algo no sea Jaén el que ocupe el vagón de cola de todas las administraciones.

De cualquier forma, ahora lo que toca es instar a las consejerías a las que les corresponda la reforestación y el resarcimiento de los vecinos afectados, que son muchos, como usted ya sabe.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Solamente una aclaración: de la reforestación nosotros nos encargamos, coordinadamente con la Consejería de Sostenibilidad, de la prevención, pero la recuperación es competencia de la Consejería de Sostenibilidad. Que no le quepa duda de que ya estamos preocupados y estamos dedicados a que se haga.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-22/POC-000064. Pregunta oral relativa a los resultados de la simplificación administrativa en Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso relativa a simplificación administrativa en Andalucía, y para ello tiene la palabra el señor Aguilar, del Grupo Socialista.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, el pasado día 2 de agosto se publicó el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2024, por el que se elimina un importantísimo número de expedientes de gasto, el control previo por parte de la intervención general, y se sustituye por el control financiero permanente. Se ha vinculado esta decisión del Consejo de Gobierno a los procesos de simplificación administrativa, así se ha dicho públicamente ante algunas críticas que surgían.

Dado que usted es el responsable de estos procesos de simplificación administrativa, la pregunta que le formulo es si puede darnos alguna explicación —insisto, como responsable— de la razón de esta eliminación de los controles previos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Mire, yo creo que hay algo que es difícil de discutir, que son los avances y la mejora en materia de simplificación administrativa que se han venido produciendo tras las diferentes iniciativas, prácticamente 850 medidas de simplificación que ha puesto en marcha este Gobierno. Por lo tanto, quizás cualquiera que le escuche llegaría a la conclusión de que esto es todo un desastre y de que todo funciona mal.

No es así, claro que tiene cosas que mejorar, y mejoramos, pero a usted no le puede parecer mal que se unifique el procedimiento de dependencia, ni le puede parecer mal que lo que antes se tardaba en pagar, de ayudas, prácticamente dos y tres años, hoy lo abonemos en 37 días, y le garantizo que en algunos casos pagaremos el día después de que acabe el periodo de solicitud.

Yo no sé si a ustedes, que no quieren reconocer nada, pero que miles y miles de pequeños comercios, empresas de nuestra tierra, puedan obtener la licencia para cualquier obra menor sin tener necesidad de perder tiempo esperando el informe de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, el cual suele tardar bastantes meses, porque yo creo que es motivo importante de avance.

Y todo ello por no hablar de la revolución digital que estamos llevando a cabo en la Administración, yo creo que esto usted no lo puede negar. O que hayamos ahorrado 125 millones con la supresión de los certificados en papel, o el trabajo de la unidad de automatización inteligente, que ha ahorrado más de medio millón de horas del personal de la Administración, o que esta misma unidad gestione más de 1,6 millones de expedientes de los andaluces y trate de forma automatizada más de 2,5 millones de documentos ya, ¿no?

O que hayamos puesto en marcha esa *app* Carpeta ciudadana, donde se aglutinan más de 400 trámites y cada ciudadano puede guardar hasta 14 tarjetas de la Junta de Andalucía. Por eso retomo lo que le decía al principio: lógicamente, cometemos errores y hay cosas que perfeccionar, pero en materia de simplificación administrativa le garantizo que hoy Andalucía es un modelo, un modelo a seguir, es puesta de ejemplo a la hora de haber sido valiente y afrontar las reformas, y seguiremos avanzando. Ya le anuncio que seguiremos avanzando en reformas importantes para seguir avanzando en simplificación administrativa, para que Andalucía no solo sea el lugar mejor para vivir, que eso ya lo es, sino también sea el mejor lugar para invertir y trabajar.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor consejero, miren, ustedes han diseñado una simplificación administrativa a la carta para los grandes inversores y los grandes proyectos, en ningún caso, nunca, para el reconocimiento de nuevos derechos o el reconocimiento de derechos a los ciudadanos andaluces y andaluzas de a pie. Y le pongo un ejemplo y le hago una propuesta: tanto que le gusta a usted el silencio positivo como parte de la simplificación administrativa, comprométase a que si los expedientes de reconocimiento de dependencia no se resuelven en los 180 días, a los que ustedes se han comprometido, ese silencio sea positivo. Comprométase a eso, a que ese silencio sea positivo. Si no lo resuelve en 180 días, significará que el dependiente tiene reconocido el grado de dependencia y, por tanto, tiene reconocido el apoyo que está demandando y que está necesitando. Ya verá cómo me dice que no.

Pero mire, señor consejero, yo quería vincularlo con un caso concreto de simplificación, que es lo que ha pasado el 30, perdón, el 2 de agosto, la publicación del 2 de agosto, eliminando controles previos.

Y, señor Sanz, en esto, de verdad, el cinismo político del Gobierno de Moreno Bonilla aquí ha llegado al paroxismo; se lo digo con sinceridad, ha llegado al paroxismo. ¿Por qué? Porque ustedes eliminan los controles previos de la intervención y los sustituyen por el control permanente financiero, o financiero permanente. ¿Esto es malo en sí mismo? No, en sí mismo no es malo, señor Sanz. Pero le voy a decir dos cosas. Una, que ustedes, ustedes, criminalizaron esta sustitución; consideraron que sustituir el control previo por el control financiero permanente era malversador y prevaricador, hasta el extremo que, en el caso de los ERE, llegaron a sustentar en esta sustitución la imputación, la acusación, la persecución política de altos dirigentes de la Junta de Andalucía, del Partido Socialista, a los que incluso llegaron a pedir y conseguir que entraran en prisión, y estuvieran en prisión un año y medio. Y esta sustitución era gran parte del elemento nuclear por el que ustedes formulaban la acusación.

Y ahora, señor Sanz, ustedes lo hacen y, además, lo hacen de manera generalizada, señor Sanz. No lo hacen para un caso puntual, como fue en aquel momento el tema de lo ERE, sino lo hacen para un numerosísimo número de expedientes administrativos. Le pongo dos ejemplos, señor Sanz, en lo que sustituyen: en los gastos de los altos cargos para viviendas. ¿Qué tienen que ocultar para que no se controle previamente? ¿Qué urgencia hay en eso? O en las subvenciones que dependen de su presidencia, de la línea Guadalinfo, señor Sanz.

Miren, el que esta sustitución afecte a un numerosísimo número de expedientes administrativos de gastos, e incluso de subvenciones, señor Sanz, esto sí que es grave, eliminar estos controles previos. Ya le digo: no es en sí mismo malo sustituir el control previo por el control financiero permanente, pero sí hacerlo, perpetrarlo en la forma que ustedes lo han hecho, con ese acuerdo del 30 de julio.

Termino, señor Sanz, y termino, señor presidente, que me he extendido. Mire, si hasta ahora dar subvenciones, como la de Soto, que ahora ya no cuelga de su consejería, en la que bastaba mirar a los ojos del presidente, imagínese ahora que, además, no tiene que pasar por la intervención previa de la Intervención General, señor Sanz. No quiero ni pensar cómo van a conceder ustedes las subvenciones. Y ya le digo yo —usted amenaza con que vayamos a los tribunales y tal—: el latrocinio que ustedes han hecho de la sanidad pública, esos 300 millones de euros, señor Sanz, más tarde o más temprano ya se verá cómo queda, ese latrocinio de los 300 millones de euros.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Mire, usted mismo lo ha dicho, señoría.

Gracias, señor presidente.

No puede usted acusarnos de estar cometiendo ninguna ilegalidad. El problema es cómo se hacían las cosas antes. Y, además, cómo se saltaban los controles, que es distinto. Ustedes se saltaban los controles y hacían mal las cosas. Y eso es lo que estaba a debate. Fíjese, nosotros hemos creado hasta el Cuerpo de Interventores de la Junta de Andalucía, que no existía. ¿Por qué no tenían ustedes interés en que existiera el Cuerpo de Interventores? Por lo tanto, no me hable de controles, porque aquí, a ustedes les fallaron todos.

Pero lo que sí es verdad es que la simplificación administrativa es una pieza clave del impulso y el desarrollo de Andalucía y tiene un lugar estratégico en la agenda del Gobierno. Le repito: hemos aprobado más de 850 medidas de simplificación, que afectan tanto a cambios de leyes y normas como a mejoras de los sistemas de organización, de gestión y de legalización. Vamos a seguir avanzando, desde luego, sobre ello.

Esta tierra, liderada por el Plan Andalucía Simplifica, ha abierto el mayor proceso de simplificación que ha tenido cualquier Administración pública en nuestro país. Y hay medidas muy importantes, en relación con la ciudadanía y la Administración, en relación con el fomento de la reactivación de la actividad económica o con las mejoras internas en el funcionamiento de la Junta, que, sin duda alguna, son avances muy significativos en relación con que Andalucía sea la comunidad con menos burocracia de España.

Me habla usted de un servicio concreto. Mire, con que nos dieran lo que le han dado ustedes de regalo al País Vasco, y la dependencia se financiara como la están financiando ustedes en el País Vasco, que nosotros estamos financiando casi a pulmón, desde luego, teniendo que aportar un gran porcentaje de la dependencia, y ustedes le dan el 50% de la dependencia, pues mire usted, trátennos como a los demás, dejen de pisotearnos y verá usted cómo seguimos resolviendo los problemas de los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002223. Pregunta oral relativa al Plan Infoca

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, realizada por el Grupo Popular, relativa a Plan Infoca. Y, para ello, tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, ya va avanzada la comisión y le vuelvo a hablar del Plan Infoca. Desear que los diputados y diputadas hayan podido descansar algo en este verano. Y todo el mundo en la cabeza trae la canción del verano. Unos confunden la canción del verano con la cantinela del verano, que nos van a estar dando toda la chapa hasta el otoño. Así que disfruten de la canción del verano, y que los andaluces disfruten de ella, pero no de la cantinela que nos trae la oposición.

El Plan Infoca cumple treinta años, señor consejero. En el Plan Infoca del inicio —hablaban algunos de los coordinadores que lo llevaban en aquella época—, pues brillaba la cantidad, la cantidad de vecinos voluntarios, que era lo que se usaba en aquella época, en lugar de los profesionales que ahora se tienen. Unos ocho mil voluntarios vecinos, que, con toda esa disponibilidad, es verdad que se enfrentaban a luchar, muchas veces, con los incendios sin medios, nada más con medios terrestres, como había en aquella época. Sin embargo, pues los retenes actuales disfrutan —y usted lo ha detallado en la pregunta que el señor Morillo le ha hecho, que también me sumo a esa felicitación por toda la lucha que han hecho a lo largo de esta temporada, en todas y cada una de las provincias de los incendios que se han tenido— con vehículos de todo tipo y modernizados.

Esos treinta años han hecho que, lógicamente, pues esos 8.000 que podían ser voluntarios, vecinos de los pueblos, pues han pasado a 4.700 profesionales, que se han estabilizado, en esos nueve meses que el Gobierno y su consejería tratan de estabilizar. Y, lógicamente, desde aquellas épocas, en que incluso tuvimos luctuosos hechos, como en el año 1992, la pérdida en el incendio forestal de Grazalema de cinco vecinos. Y, bueno, hace poco hemos celebrado —o conmemorado—, en este 9 de septiembre, la pérdida de Carlos Martínez Haro, al que recordamos también en el incendio de Sierra Bermeja, que lo perdimos.

Yo quiero destacar, fundamentalmente, la capacidad de colaboración que presentan los equipos del Infoca; la capacidad de coordinación que tienen. Hablaban algunos de los responsables —además, paisano suyo—, el señor Francisco Salas, del principio, que se reunían y coordinaban debajo de una higuera a veces, hace años. Antes también se reunían debajo, era como la Feria de Abril, cada consejería tenía su carpa, y aquello parecía... Y ahora hay una coordinación real, debajo de un centro de coordinación. Y también hay que decir que ustedes colaboran y trabajan con la UME, que hacen trabajos de

colaboración; trabajan con los bomberos locales y provinciales; hacen trabajos de coordinación con los equipos de protección civil y eso hace que, lógicamente, sea mayor garantía.

Se solidarizan también con otras comunidades autónomas, porque enviamos medios y recursos; y al país vecino, a Portugal también y a otras comunidades, como así le digo. Y, fundamentalmente, la rapidez en la actuación, que usted lo ha destacado: más de un 80% de esos incendios son conatos por la rapidez en la que se responde, aunque también se ha pasado a responder a incendios de tercera generación, como el de la Sierra Bermeja. Todos esos cedefo, todos esos equipos, todo ese aumento en la inversión, en la prevención, hace que, lógicamente, estemos más seguros y mucho más tranquilos los andaluces.

Pero, lógicamente, esto no puede ser motivo de satisfacción, sino de seguir trabajando y profundizando. Y ese es el motivo de la pregunta que le realizo: ¿cuáles son los proyectos que tienen para seguir mejorando el Plan Infoca de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Señoría, gracias por la pregunta. Estamos a punto de finalizar el verano y, como toda campaña Infoca es compleja, cada año es distinto. Y, antes de entrar en materia, permítame que les mande un afectuoso saludo y todo mi reconocimiento a los más de 4.700 profesionales que, durante esta época de mayor riesgo, están dando lo mejor de sí para velar por nuestra seguridad y por la de nuestros espacios naturales y masa forestal; así que —ellos lo saben— gracias de corazón a todo el dispositivo Infoca.

Y, entrando en materia, como usted dice, Andalucía cuenta con muchas cosas por las que hoy es envidiada en toda España, en relación al Plan Infoca, y en Europa. Una de ellas, sin duda, primero, los profesionales con los que cuenta Andalucía. Y, por tanto, nosotros siempre vamos a estar a la altura de las circunstancias, para apoyarles y dignificar y mejorar su vida profesional. Y siempre cumpliremos.

Pero les anuncio que vamos a poner en marcha nuevas inversiones. En este caso, hoy les anuncio una inversión de 150 millones de euros nuevos, que van a venir a reforzar y potenciar los medios e instalaciones con los que cuentan nuestros profesionales. Hablamos, por ejemplo, de 24 millones de euros con los que estamos mejorando los cedefo de nuestra comunidad, que se suman a los 30 que ya están en marcha para las instalaciones de El Pedroso, de Cazorla, el aeródromo de la Resinera en Granada, o la pista de aterrizaje para aviones de Villaviciosa en Córdoba.

Por otro lado, destinaremos 1,6 millones para mejorar la red de vigilancia fija. En total, 20 torres en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla. Las actuaciones consistirán en la demolición de las que se encuentran en mal estado, o cuya altura no sea la idónea debido al crecimiento de la arboleda, y la mejora al completo de las infraestructuras más dañadas.

No me quiero olvidar también de otro proyecto importante, que es el de instalación de placas fotovoltaicas y puntos de carga para vehículos eléctricos en 29 centros del dispositivo Infoca, que ya la tenemos en concurso, al que se han presentado 11 ofertas. Y concretamente, vamos a instalarla en 19 cedefo, ocho subcentros y dos bases Brica. En este caso, la licitación alcanza los 1,9 millones de euros. Asimismo, ¿qué duda cabe que los vehículos son herramientas absolutamente esenciales para nuestros profesionales? Por ello, ya le adelanto que en la campaña de incendios de 2025 —ya estamos adelantándonos a la de 2025, es nuestra responsabilidad prepararla ya, ahora— el dispositivo va a contar con una flota de nuevos vehículos, destinada a los desplazamientos del personal, que sustituirá a la actual, que forman los Land Rover Defender. Y en este caso, incorporaremos 180 unidades de la actual Land Rover Defender 130, y 102 de las furgonetas 4x4 Ford Transit Custom, y el presupuesto ahí que hoy destinamos es de 20 millones de euros para los próximos años.

Y en este punto, bueno, recordar también que en todos estos años estamos renovando el 75% de la flota de vehículos de extinción, con la adquisición de 76 unidades, 12 de ellas provistas de palas quitanieves, por un valor superior a 25 millones de euros, y nos quedan por recibir 11 últimas unidades que van a entregarse a mediados de 2025.

Y si hablamos de medios aéreos, la apuesta de este Gobierno es también total y absoluta. Ya le he dicho que tenemos récord histórico, nunca hemos tenido 44 medios aéreos. Pero estamos licitando... ¿Sabe usted que en este momento el Gobierno de España, cuando licitó estos servicios este año, se quedó desierto? Nosotros no queremos que nos ocurra, a nosotros no nos ha ocurrido, pero no queremos que nos ocurra en el futuro, y estamos sacando los lotes de contratación. En este caso, hemos sacado ocho aviones de carga en tierra y cuatro helicópteros semipesados de transporte y extinción para los próximos cinco años; es decir, para que no haya que licitar cada año, sino que lo tengamos todo previsto y garantizado.

Esta anticipación se debe a que el mercado aeronáutico en la rama de extinción de incendios está supertensionado, los precios, y, por tanto, algo complicado. Pero nosotros nos estamos adelantando en Andalucía, es lo mismo que hemos hecho en una licitación también para los próximos cinco años de los aviones anfibios, los modelos Fire Boss incorporados a esta campaña y que tan buenos resultados nos está dando. Al dispositivo Infoca, que tanto y tanto tenemos que agradecerle, se puede uno acercar con promesas o con realidades. Este Gobierno lo hace con realidades. Y, además, es lo que merecen los profesionales de Infoca, que estemos a la altura de las circunstancias, y desde luego, así lo hará el Gobierno de Juan Moreno.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002224. Pregunta oral relativa a Protección Civil

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a Protección Civil.
Para ello, tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 66 la atribución de la comunidad autónoma de la competencia exclusiva en materia de protección civil, que incluye, en todo caso, la regulación, la planificación y la ejecución de medidas relativas a las emergencias y la seguridad civil, así como la dirección y coordinación de los servicios de protección civil, que incluyen los servicios de prevención y extinción de incendios, respetando las competencias del Estado en materia de seguridad pública. Asimismo, en su artículo 37.1.25.º, considera como principio rector de las políticas públicas de la comunidad autónoma la atención y protección civil ante situaciones de emergencia, catástrofe y calamidad pública.

Conforme a la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias de Andalucía, las Administraciones públicas establecerán un sistema integrado de gestión, de coordinación, de dirección y control de las actuaciones necesarias, basado en la colaboración entre las mismas, y en su caso, con entidades de carácter privado y la ciudadanía en general. En este sentido, las Administraciones públicas de Andalucía, en ejercicio de sus propias competencias, tienen el deber de colaborar en el desarrollo de actuaciones encaminadas a una adecuada gestión de las situaciones de emergencia.

En las relaciones entre administraciones, el contenido del deber de colaboración se desarrollará a través de los instrumentos y procedimientos que de manera común y voluntaria se establezcan. Además de estos mecanismos de coordinación, previstos en la normativa de aplicación en situación de activación de planes de emergencia, serán el Centro de Coordinación de Emergencias de Andalucía y los Centros de Coordinación Operativos Locales los instrumentos a través de los cuales se canalizará la coordinación entre los sujetos intervinientes.

Las agrupaciones locales de voluntarios de protección civil son organizaciones constituidas con un carácter altruista que, dependiendo orgánicamente y funcionalmente de los entes locales, tienen como finalidad la participación voluntaria de la ciudadanía a través de Protección Civil, realizando funciones de colaboración en las labores de prevención, socorro y rehabilitación ante situaciones de emergencia, conforme a lo previsto en el correspondiente Plan de Protección Civil de Ámbito Local. La colaboración y participación ciudadana coordinada, fomentada y encauzada a través de las agrupaciones locales de voluntarios de Protección Civil, son un soporte básico en la autoprotección y en la solidaridad social.

Este colectivo ha supuesto un incremento en la capacidad operativa ante situaciones de emergencia en nuestra comunidad autónoma.

De hecho, en la estructura operativa de todos los planes de emergencia de la Junta de Andalucía, al igual que en aquellos aprobados por las Administraciones locales, las agrupaciones están contempladas dentro de los grupos operativos, suponiendo un considerable apoyo a la gestión de las emergencias. Por ello, resulta de especial importancia impulsar este voluntariado, colaborar en su capacitación, centrar sus funciones y lograr una adecuada integración en el marco de la gestión de las emergencias de Andalucía.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Popular le preguntamos qué cambios normativos tiene previstos el Consejo de Gobierno acerca del colectivo de Protección Civil.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Señoría, precisamente al hilo de su pregunta, que le agradezco, el pasado martes 3 de septiembre llevamos al Consejo de Gobierno para su aprobación uno de esos asuntos que ayudan a algo tan extraordinariamente importante como es salvar vidas. Y me estoy refiriendo al nuevo decreto que ordena y planifica el sistema local de Protección Civil en los municipios andaluces, y que, por cierto, se trata de una materia cuyos servicios jamás se habían regulado, pero no aquí, sino que no se ha regulado en España. Es decir, este decreto del sistema local de Protección Civil es un decreto pionero en España, no existe una regulación tal en el conjunto del territorio nacional, por lo que Andalucía vuelve a ser pionera en materia de seguridad, y en este caso, en materia de protección civil.

Un decreto que lo que va a servir es para homogeneizar la respuesta en municipios y ciudades ante cualquier riesgo, siempre desde el máximo respeto a la autonomía local. Este decreto va a ser un instrumento esencial para asegurar la coordinación, la cohesión y la eficacia de las políticas municipales de protección civil en todo el territorio. Quiero incidir, porque atañe a la seguridad de todos los andaluces, en el hecho de que la nueva norma desgrana las competencias y funciones del ayuntamiento en esta materia; es decir, la correspondiente estructura municipal que debe tener, la división que muchas veces se confunde entre la agrupación de voluntariados de Protección Civil y el equipo de técnicos de Protección Civil, y la jefatura del servicio de Protección Civil a nivel local. La elaboración, aprobación, implantación y mantenimiento de los planes territoriales de emergencia de ámbito local, la elaboración y actualización del catálogo de recursos movilizables, la promoción del voluntariado y la realización de

programas de prevención de riesgo y campañas de información y sensibilización. En ese sentido, el decreto obliga a los municipios a contar con servicios de protección civil con su correspondiente personal técnico en función de lo establecido, además, en todas las normativas estatal y europea, ¿no?

En ese sentido, lógicamente, se va a facilitar que este desarrollo se haga mediante la colaboración con otras instituciones, también la Junta de Andalucía, otras entidades supramunicipales, o la coordinación a través de convenios entre ayuntamientos cercanos. Pero, sin duda alguna, se abre una puerta muy importante para eso, para, mediante convenios a través de entidades de carácter supramunicipal —por ejemplo, las diputaciones provinciales, ya lo hacen algunas—, poder desarrollar proyectos en materia de protección civil.

Dos novedades importantes, por un lado, se crea la Agrupación Regional de Voluntariado de Protección Civil. Aquí tenemos planes de emergencia tan potentes, el más potente de Europa, como es el Plan Romero, el Plan del Rocío, donde necesitamos todos los efectivos disponibles, y la agrupación regional cubrirá, junto a otros, como puede ser la Virgen de la Cabeza, el circuito de velocidad, una labor fundamental. Se crea la Red de Municipios Resilientes. Y una novedad, se crea la Junta Local de Protección Civil en cada localidad.

Hasta ahora existía la Junta Local de Seguridad, pero eso no tiene nada que ver con lo que hoy debe cubrir una Junta Local de Protección Civil, así como las conferencias provinciales y regionales de protección.

En definitiva, este decreto no es más que el último ejemplo de que la seguridad de los andaluces es una prioridad para este Gobierno, y así va a seguir siendo mientras que Juanma Moreno siga al frente del mismo.

Por tanto, muchísimas gracias por la pregunta, y creo que todo el sistema de protección civil en Andalucía está de absoluta enhorabuena con este decreto.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002225. Pregunta oral relativa a la inteligencia artificial

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a inteligencia artificial. Y para ello, tiene la palabra la señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.
Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, hace unas semanas despedíamos esta comisión llevando a cabo una conferencia muy importante para tratar de qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, a través de su consejería, para la implantación y el uso de la inteligencia artificial en nuestra tierra, y hoy continuamos hablando de inteligencia artificial. Lo hacemos, pues, con un tema muy candente, un tema de máxima actualidad, en el que vemos a diario grandes avances. Vemos cómo está aumentando el número de aplicaciones, sus funciones, cómo está llegando a todas las áreas, a todos los sectores. Y es que, sin duda, la inteligencia artificial está siendo una palanca de cambio de las empresas, está siendo la palanca de cambio de las administraciones, está transformando radicalmente la medicina, la utilizamos para predecir situaciones o desastres naturales y en la economía también va a tener un gran impacto, pues se prevé que en esta década aumente el Producto Interior Bruto en un 8%, como consecuencia del aumento de la cadena productiva.

Señor consejero, usted ya ha dicho en varias ocasiones que se está trabajando para que Andalucía sea la capital digital del sur de Europa y que para ello necesitamos ir de la mano del resto de administraciones. Pero es cierto que el Gobierno de España, la Administración central, nos lo está poniendo muy difícil porque continuamente está castigando a los andaluces. Y ahora nos está imponiendo que seamos los andaluces quienes llevemos a cabo y costeemos los caprichos del independentismo hacia el Partido Socialista. Por cierto, un partido que se está atribuyendo un poder abusivo y que está obviando nuestra Constitución y rompiendo también el principio de igualdad y solidaridad. Y por eso nosotros, aquí en Andalucía, estamos trabajando en solitario para trabajar por el bienestar de todos los andaluces. Y sin duda la inteligencia artificial viene también a mejorar ese bienestar.

Por eso hace un año se aprobó la Estrategia de Inteligencia Artificial. A día de hoy hay 58 casos de uso de inteligencia artificial dentro de la Administración y se están invirtiendo más de 36 millones de euros. Ayer mismo pudimos comprobar en Granada esta apuesta decidida, con su presencia allí para reunirse con expertos y también apostando por esta tierra que ha sido castigada también por el Gobierno de España cuando le ha quitado la oportunidad de tener la Agencia de Supervisión de la Inteligencia Artificial.

Y, precisamente, por todas las novedades y por todas las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía en cuestiones de inteligencia artificial le preguntamos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Martínez, por su interés y su dedicación, precisamente, a estos temas. Precisamente, como indicaba, ayer miércoles tuvimos la oportunidad de celebrar en Granada una reunión de trabajo con prácticamente cien de los mayores expertos que hay en esta materia, con las empresas mundiales pioneras en esta materia, también con los investigadores, las universidades. Siete universidades estuvieron ayer en la reunión de trabajo. Y, por tanto, conformamos ya un grupo de expertos que están dentro de un gran ecosistema en materia de inteligencia artificial con el que cuenta Andalucía, pero que hoy se une gracias a la iniciativa que hemos tomado de creación del centro de inteligencia artificial, que a mediados del 2025 estará absolutamente operativo en sus instalaciones, pero que ya ha iniciado sus trabajos.

Estamos hablando de representantes, los más potentes, que son los que nos van a ayudar a poner en marcha este centro, y también expertos investigadores y universidades, como les decía. Por tanto, la apuesta de este Gobierno es indudable. Reitero, en el 2025 definitivamente va a ser una realidad la instalación del centro de inteligencia artificial, que además se garantizará por ley, porque la creación de este centro se hará por ley a través de la Ley de Andalucía Digital, la LADI, que pretendemos presentar en breve plazo.

Estamos hablando de un espacio físico donde se va a prestar servicio a la propia Administración de la Junta de Andalucía para aplicar la inteligencia artificial, además de ser un espacio de creación y compartición de conocimientos de inteligencia artificial, tanto para el sector público como para el privado. En él van a trabajar. Hemos sacado la oferta de empleo mayor TIC de la historia, y una parte seleccionada de esa oferta TIC que hemos sacado va a ir destinada a personal que se ubicará en ese centro de inteligencia artificial.

Pero usted lo ha dicho, hemos pasado en nada de plazo de ya estar gestionando, que eran muchos, 46 casos de uso, y hoy ya les anuncio que tenemos 58 casos de uso, donde ya la Junta de Andalucía está aplicando directamente la inteligencia artificial en todos los sectores de gestión de la Junta de Andalucía, con una inversión muy potente de 36 millones de euros. Y, por tanto, hoy Andalucía va por delante en la aplicación directa y práctica de la inteligencia artificial en muchísimos de los servicios que planteamos.

Pero también tuvimos ayer alguna excelente noticia más, como es la celebración del II Congreso de Inteligencia Artificial, que acogerá Granada los días 19, 20 y 21. Que se ha convertido en una cita de relevancia mundial. El año pasado tuvimos 170 expertos, más de 2.000 visitantes, 65 entidades que participaron en los expositores. Y este congreso va a tener importantísimas novedades, muy, muy atractivas.

Pero, además, ayer anunciamos la creación de un nodo tecnológico digital, un centro de emprendimiento y formación digital para nuevas empresas, para *startups* que, en el marco de la inteligencia artificial, van a estar asesoradas por las más potentes empresas. Pero a través de una inversión de cuatro millones de euros vamos a hacer posible que esas nuevas empresas o esos nuevos emprendedores surjan en el marco de la inteligencia artificial. Es decir, tres grandes noticias: una, el centro de inteligencia artificial; dos, el congreso internacional que vamos a celebrar en noviembre, y tres, el centro de emprendimiento digital basado en la inteligencia artificial, que es una gran inversión nueva, también, en Granada.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002226. Pregunta oral relativa al bono digital

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente y última pregunta, relativa al bono digital. Y para ello tiene la palabra la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenas tardes. Muchas gracias, presidente.

Consejero, desde luego este inicio de curso político tiene noticias, buenas noticias, para Andalucía, una tierra que desde hace unos años, con el Gobierno de Juanma Moreno, ha emprendido un reto muy claro, como es la digitalización y la ruptura de una brecha digital, que hacía que no todos los andaluces tuvieran la misma igualdad de oportunidades en el acceso a Internet y, por tanto, en el desarrollo. Esta es una realidad que había en Andalucía y que, como digo, desde que llegó Juanma Moreno, cuenta además con un aliado imprescindible en esta causa, que es nuestro consejero, el señor Sanz, para una apuesta de futuro y una un desarrollo de igualdad de todos los andaluces.

En esta línea es fundamental esa hoja de ruta, que es el Plan de Capacitación Digital de un horizonte 2022-2025, que cuenta con recursos humanos, materiales, económicos, con una estrategia. Esos Puntos Vuela de los que también hemos hablado en esta comisión.

Pero hoy queremos poner el foco en una cuestión más. Cuando hablamos de brecha digital tenemos que ser muy conscientes de lo que estamos hablando. Estamos hablando de que hay familias vulnerables por la ubicación o por el sitio en el que viven en esas zonas rurales, que no han tenido las mismas comunicaciones, en este caso las mismas infraestructuras digitales, o también en barrios y en zonas vulnerables que, aunque no nos parezca posible, no tienen capacidad, a veces, económica o de conocimientos para acceder a Internet. El no acceder a Internet tiene unas consecuencias que son nefastas, porque genera exclusión, genera aislamiento y hace, además, que no se tenga el mismo acceso al conocimiento o a la información. Y eso supone estar en desigualdad de condiciones para todos, pero sobre todo para acceder a recursos del conocimiento, recursos de la formación o recursos para adquirir un empleo. Con lo cual, el no tener estos accesos, por motivos fundamentalmente económicos, supone una exclusión que impide que avancemos todos por igual.

Andalucía lo tiene muy claro, el Gobierno del Partido Popular lo tiene muy claro y avanzamos en esa línea. En ese sentido, se puso en marcha un bono digital el año pasado, que ha tenido unos efectos que son muy positivos para esa igualdad de todos los andaluces. Y hemos conocido, en el último Consejo de Gobierno de agosto, que hay una nueva edición de este bono digital. Y queríamos, consejero, conocer en profundidad cuáles son los objetivos y las nuevas modalidades que supondrá este nuevo bono digital, que es una herramienta más para la igualdad de los andaluces, que es fundamental y que es un compromiso del Gobierno del Partido Popular.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado Fernández de Córdoba.

Y, a continuación, tiene la palabra, para cerrar, el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Gracias, señoría. Señora Jurado, gracias por el análisis, porque es una gran introducción del objetivo de no dejar a nadie atrás, y usted lo ha analizado francamente bien.

Durante la comparecencia, precisamente, hemos tenido una idea esencial cuando he hablado de los Puntos Vuela. No dejar a nadie atrás en la vida digital. Usted ha hecho referencia. Y, además, hacerlo independientemente de la edad o del lugar donde viva. Pues, precisamente, con ese objetivo es como se concibió en su día, primero, el Plan de Capacitación Digital, que hemos dotado de 184 millones de euros. Bueno, más ambicioso, imposible, y con muchísimos recursos. Pero ahora, y valorando la importancia de la existencia, que usted destacaba, del bono digital, pues hoy tengo el honor de convertir una vez más al Gobierno, y lo llevo haciendo durante toda la jornada, con las 22 intervenciones que requiere esta comisión —que yo lo hago encantado—, pero realmente demostrando que el Gobierno de Juanma Moreno es el Gobierno de las buenas noticias.

Pues damos una buena noticia más —y ya han sido variadas las que llevamos dando—, y es la modificación de las bases reguladoras para la puesta en marcha de la segunda edición del Programa Bono Digital para colectivos vulnerables, después de lo que ya aprendimos en el anterior. El objetivo es claro; es reducir la brecha digital, facilitando el acceso a Internet de aquellas personas que, por sus circunstancias de vulnerabilidad económica, se pueden encontrar en un riesgo de exclusión social..., de exclusión digital, perdón. En este sentido, y como bien sabe, el bono digital ofrece un descuento directo, de una cuantía de 240 euros, en la factura de servicio de conexión a Internet, que se distribuye en doce mensualidades.

La primera novedad la vamos a tener en el hecho de que, si en la primera edición del programa, el descuento estaba dirigido a financiar la contratación de nuevos servicios de Internet —es decir, a los que ya no lo tuvieran—. Esta vez, en esta edición, vamos a modificar también el mantenimiento de los servicios ya contratados. Imagínese la diferencia que va a significar que muchas personas, con muchas necesidades, y que el coste de Internet, bueno, pues es un coste también más en sus dificultades, pues lo podamos cubrir.

El programa cuenta con una inversión prevista de 6,7 millones de euros, y pone a disposición de la ciudadanía andaluza miles de bonos digitales, que espero que tengan un resultado muy muy atractivo.

Hemos incluido también, entre los beneficiarios, a dos colectivos más, y esto es otra novedad importante: personas que perciban la renta activa de inserción y personas que reciban el subsidio de desempleo para mayores de 52 años. Es decir, estos dos grupos de personas se unen a los que ya lo recibían

en la primera edición, que eran los de... En este caso, metemos el ingreso mínimo vital, estaba el ingreso mínimo vital o las pensiones no contributivas. Ampliamos incluso la cobertura, pero también el servicio.

Esto ya ha arrancado, en cuanto a que hemos pedido que los ciudadanos se inscriban, los interesados, en la web Andalucía Vuela Bono Digital 2024. Y, en definitiva, la revolución digital, que está transformando Andalucía, usted lo ha mencionado bien, no va a ser total si no conseguimos implicar a todas las capas de la sociedad y, especialmente, a aquellos colectivos con mayor riesgo de exclusión digital.

Y este Gobierno, con iniciativas como los Puntos Vuela o como el bono digital que acabo de explicar, o como, por ejemplo, es la nueva red corporativa de la Junta de Andalucía, gracias a la que va a haber banda ancha de un gigabyte en todos los municipios de Andalucía, no vamos a descansar hasta conseguirlo. Por cierto, esta noticia de la red corporativa es una gran noticia también, porque ofrecemos Internet de calidad en todos y cada uno de los municipios de Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con esto concluimos la sesión de hoy, dándole las gracias al consejero y a todo su equipo. Y a los que tengan que regresar a sus casas, pues un satisfactorio viaje.

